

**En los límites
de la cárcel**

artelka

**NO
AÍSLES
TU PROBLEMA.**

PONTE EN CONTACTO

etxebizitzasindikatua@gmail.com



**SINDICATO
DE VIVIENDA
DE GASTEIZ**

BURGESIAREN ERASOALDI POLITIKOAREN AURREAN

osasuna, egia, askatasun politikoak, langile antolakuntza

12 ENTREVISTA

Zigor Garro

**“LA CÁRCEL ES UNA LUCHA
CONSTANTE (...)”**



44 REPORTAJE

**PRISIÓN,
POLÍTICA ASESINA**



30 ENTREVISTA

Amin Awada

**“NO LLEGUÉ A ACOSTUMBRARME
A ESTAR ENCARCELADO (...)”**



66 COLABORACIÓN

Sendoa Jurado

LA CÁRCEL



4 EDITORIAL

LÍMITES

6 IKUSPUNTUA

Alain Arruti

**CONTROL BURGUES
DEL ESPACIO. CRISIS,
BUITRES Y LA NECESIDAD
DE LA ORGANIZACIÓN
PROLETARIA**

26 IKUSPUNTUA

Maddi Sarasua

LA INDUSTRIA CULTURAL

36 IKUSPUNTUA

Martin Goitiandia

**¿POR QUÉ HUELGA
ESTUDIANTIL?**

39 IKUSPUNTUA

Paul Beitia

**ESTA LENGUA NUESTRA
QUE NO ES NUESTRA**

58 IKUSPUNTUA

Adam Radomski

**“ARBEIT MACHT FREI”
EN TIEMPOS DE
COVID-19**

62 IKUSPUNTUA

Ane Ibarzabal

**QUERIENDO ABSORBER
LAS LUCHAS JUVENILES**

74 IKUSPUNTUA

Amets Sarasua

**SOBRE LA TENDENCIA
A DIVIDIRNOS**

77 IKUSPUNTUA

Aitor Bizkarra

**EL RENACIMIENTO
DE LOS BÁRBAROS**

Límites

EDITORIAL

Existe un claro vacío, desde la óptica política crítica, en lo se refiere a la cárcel, su función social objetiva y su función en la dominación de clase. Vacío que se traslada a la estrategia política de totalidad, en la que la cárcel no encuentra un lugar consensuado. Perpetuación de la cárcel, reforma de la misma o su total abolición son planteamientos inquebrantables de diferentes tradiciones políticas, que lejos de encajar en una concreción estratégica forman parte de una lejana literatura utópica, en desconexión total con las condiciones objetivas e históricas de la sociedad capitalista, frecuentemente reducidas a deberes morales más que a objetivos políticos racionales.

Incluso allí donde la cárcel ha adquirido una realidad material imponente, por lo general, esta ha sido abordada, en lo que concierne a los movimientos políticos de izquierda, siempre en estrecha unidad con su lucha y la coyuntura táctica en la que esta se desplegaba. No creemos que esto sea inconveniente alguno, ni siquiera que ello justifique una estrechez de miras con respecto al tema que abordamos; al contrario, no concebimos otra manera de hacer frente a la problemática de la cárcel, ni a ninguna otra problemática social, que no sea partiendo de una subjetividad política, de una estrategia y de una posición de clase frente a la realidad social. Ahora bien, si bien esa unidad al interior del sujeto no es válida para explicar las carencias de una óptica, en cambio sí que es imprescindible para resolver que una insuficiencia real parte de una carencia del sujeto.

Evitemos los malentendidos: un sujeto solo es tal en tanto que niega a otros esa cualidad. O: el sujeto solo se constituye en la medida en que excluye a otros de esa posibilidad. Así pues, el sujeto nunca es un todo al interior, y siempre tiene una exterioridad. Es por ello que una posición frente a la cárcel, como frente a todo lo demás, exige imponer límites

políticos, entre el adentro y el afuera de la estrategia. Ese es el caso cuando se delimita la línea que diferencia al preso político del preso común o social. Los primeros se caracterizan por ser parte de una estrategia política, mientras que los segundos suelen ser reducidos a mero resultado de la contradicción social. Conciencia frente a espontaneidad es otra manera habitual de caracterizar, en la que la segunda siempre pierde y nunca merece ser analizada.

En cierta manera hemos tenido como objetivo, mediante el tratamiento de la temática de la cárcel, disolver esa división o, más justamente, constituirla a otro nivel. Primero, porque ya no se trata de una estrategia que ofrezca una exclusión que no esté delimitada por la clase social, la cual genera una visión particular respecto a la cárcel a nivel táctico, como respuesta al aparato represivo del estado capitalista. Y segundo, porque mediante la disolución de la línea buscamos la inclusión de grandes capas del proletariado a la lucha política por la emancipación social. No todas, en cambio. Así como la cárcel es un centro de exterminio para el proletariado, también hay en ella colaboradores obsoletos del enemigo de clase.

De esta manera, establecemos un punto de partida en el que la lectura política de la cárcel no queda supeditada al hecho directo de organizarse políticamente, sino que esta existe también como anulación de esa posibilidad. Se trata de establecer el nexo entre emancipación social de clase -y *emancipación de la humanidad*-, la condición objetiva de existencia de la clase proletaria y la estrategia política a desarrollar.

No se trata de igualar al preso político y al social, ni siquiera de quitarle valor a la militancia y al compromiso político. Tampoco de relegar a un segundo plano al proletariado encarcelado. Se trata, muy al contrario, de delimitar lo político desde la posición del proletariado, para evitar todo tipo de arbitrariedad a la hora de definir un preso político. Esto nos permite, asimismo, forjar un punto de vista de clase frente a la cárcel, que no se agota en un punto de vista limitado y temporal sobre lo político -y *en una solución delimitada a esa expresión política, cuyo final*

Es de vital importancia la redefinición de la cárcel y de su función política, como órgano institucional del dominio de clase sobre el conjunto del proletariado, y no solo como mecanismo de respuesta a una estrategia política más o menos acertada

implica la anulación de la problemática de la cárcel-, sino que va más allá, hasta abolir la cárcel capitalista junto al sistema capitalista que le da forma.

Es por eso que es de vital importancia la redefinición de la cárcel y de su función política, como órgano institucional del dominio de clase sobre el conjunto del proletariado, y no solo como mecanismo de respuesta a una estrategia política más o menos acertada. Nos preguntamos: ¿Cuál es la estrategia que puede llevar una lectura política de clase hasta sus últimos fundamentos? ¿Cuál es la función que cumple la cárcel capitalista?

A la primera pregunta la respuesta es evidente: solo una estrategia proletaria de construcción del socialismo confronta hasta el final al poder institucionalizado de la burguesía. En su ausencia, desaparecen tanto el preso político como la posición política frente a la cárcel, surgidas al calor de un desarrollo táctico-coyuntural ya agotado. Así pues, lo político, como lo inherente a la lucha de clases del proletariado, exige de la renovación constante de la lucha de clases y de la estrategia socialista. En el momento en que eso no se da, la cualidad de lo político se desvanece, y el preso queda asimilado a la normalidad capitalista. Es por ello que la extensión del sujeto a los límites de la lucha de clases permite una posición de la clase proletaria frente a la cárcel que no es contradictoria con la posición frente a la sociedad capitalista.

En cuanto a la segunda pregunta, es un lugar común de la sociedad capitalista identificar a la cárcel como herramienta para la reinserción social, al tiempo que se reconoce la imposibilidad de realizar tal tarea. La imposibilidad es tal porque en realidad no hay nada que reinsertar: el preso nunca ha estado fuera de esta sociedad. Quien lucha por unos objetivos políticos lucha en esta sociedad. Quien infringe las leyes de la propiedad privada capitalista, es parte de la sociedad y solo porque es parte de la misma, producto de la contradicción social, puede infringir su ley. Pero es que incluso el que ejerce una función del enemigo de clase, como el violador, no puede ser directamente expulsado de la sociedad capitalista, como frecuentemente ocurre —“*es inhu-*

mano, un animal...”— con el fin de salvaguardar las relaciones sociales capitalistas, limpiarse las manos y evadir responsabilidades políticas colectivas para con el engendro social que nos domina. La contradicción en el seno de la sociedad no es exterior, sino que la hace a ella misma; y su resolución solo puede darse como práctica revolucionaria por la transformación social.

La cárcel es el catalizador social del sistema capitalista, donde se contrabalancean los desequilibrios inherentes a la contradicción sistémica, cuyo máximo exponente es el proletariado. Es, en definitiva, una herramienta de clase que tiene como objetivo impedir la transformación social mencionada, perpetuando un sistema de dominación que reproduce necesariamente a la cárcel junto con todos los delitos tipificados, que son, en su mayoría, delitos históricos y característicos de una sociedad dividida en clases y sostenida sobre la explotación del trabajo ajeno.

No es menos histórica y clasista la forma del castigo y la privación de libertad, que está estrechamente relacionada con el concepto de libertad capitalista, del individuo libre interconectado socialmente por la mediación y bajo el mandato de la circulación mercantil capitalista. ¿Qué otra opción de ordenamiento social le queda a una forma social anárquica si no es la desconexión física parcial del individuo para con su dinámica productora de individuos libres y desposeídos? Ese es a lo sumo el compromiso del individuo para con la sociedad, y así es la única vía que encuentra la sociedad capitalista para hacerle pagar por su desobediencia.

Que sean las siguientes páginas un elemento para profundizar en nuestro compromiso para con los presos y para con el conjunto de la sociedad. /

CONTROL BURGUÉS DEL ESPACIO. CRISIS, BUITRES Y LA NECESIDAD DE LA ORGANIZACIÓN PROLETARIA

IKUSPUNTUA

Alain
Arruti



No está de sobra decir que con el COVID-19 y el posterior estado de alarma que ha establecido el gobierno, estamos a las puertas de sufrir un empeoramiento general de las condiciones de vida de la clase trabajadora. La jornada laboral y la intensidad han aumentado sin cesar en los puestos de trabajo necesarios para gestionar esta situación. Los trabajadores de logística, industria, transporte, sanidad, limpieza y otros sectores están trabajando a destajo sin contar con apenas medidas de protección. Se encuentran, por ello, en inminente situación de riesgo.

Es importante recalcar que los efectos de esta crisis superan la inmediatez, ya que, junto con la urgencia sanitaria ya presente, se están abriendo las puertas hacia una crisis económica. Se estima que se perderán más de 100.000 puestos de trabajo du-

rante el estado de alarma.

Sabemos ya que la condición de vida esencial del proletariado es la no-propiedad, en el sentido más amplio posible. Por una parte, no dispone de la capacidad de organizar los procesos sociales del territorio en el que habita. Por otra, tampoco dispone del control de los espacios elementales de reproducción, tales como la vivienda. Según datos sacados en 2017, el 29,5% de la población del estado español paga la hipoteca y otro 22,9% está sometido al régimen de alquiler.

Según los datos publicados en el boletín económico del 2019 del Banco de España, el porcentaje de las viviendas alquiladas en el estado ha subido sin cesar desde el 2005 y este efecto se nota, mayormente, en dos sectores sociológicos de la clase trabajadora: migrantes y jóvenes de 16 a 29 años. Las causas de este fenómeno se pueden encontrar, entre otras, en:

1. Los mercados laborales específicos de los jóvenes y de los migrantes, en los que se dan condiciones laborales precarias por la devaluación de fuerza de trabajo y la movilidad inherente a los trabajos de corta duración. De ello, se puede deducir una incapacidad de planificación de la vida a largo plazo.

2. En tiempos de crisis económica, se da prime-







Estas medidas tomadas en el contexto de crisis van a traer el empeoramiento de las condiciones de vida del proletariado una vez terminada la moratoria. La capacidad del proletariado para afrontar el pago de la vivienda se verá afectada

ro, una destrucción a gran escala de puestos de trabajo, y segundo, una reorganización del trabajo en el que los trabajadores adultos de más de 50 años excluidos tienen más dificultades para reengancharse al mercado laboral. Se da, entonces, un empobrecimiento general de la unidad familiar (proletarización de estratos de clase media) y por ende, se reduce la capacidad de endeudamiento de los hijos e hijas hacia los bancos, se convierten en sujetos no fiables para los bancos por falta de aval.

La creciente demanda de alquileres ha hecho que en los últimos seis años, la media de los precios de los alquileres se haya disparado un 50% en el estado español, lo cual ha producido el crecimiento de la incidencia que este tiene en los salarios. En el estado español, el alquiler se lleva más del 40% del salario del 37% de la población que alquila. En la Comunidad Autónoma Vasca, la media se encuentra en el 34% y en Nafarroa en el 25%.

En el dossier publicado por la Plataforma de Afectados por la Hipoteca sobre Blackstone en el 2019, en el que aparecen los datos de los desahucios producidos en el 2018, los desahucios se cuantifican en 59.671 casos, de los cuales 37.285 se dieron por impago de alquileres.

Este es el panorama general en el que se puede vislumbrar la situación de la vivienda con la que se encuentra el proletariado sin entrar aún en el estado de alarma. Con el régimen de aislamiento impuesto por el gobierno central, las condiciones pueden empeorar substancialmente. El gobierno, siguiendo fiel a la lógica del capital que justifica su existencia, ha tomado las siguientes medidas:

1. En cuanto a hipotecas, ordena la moratoria del pago de la hipoteca siempre y cuando cumpla los

siguientes requisitos:

1.1. Que el coste de las hipotecas y gastos derivados supere el 35% del salario familiar.

1.2. Que el trabajador esté en situación de desempleo.

1.3. En el caso de los empresarios, que sufran una pérdida de ingresos superior al 40%.

2. En cuanto a alquileres, se ha descartado, de momento, la opción para una moratoria de alquileres por que la transacción económica se da entre ciudadanos y no entre ciudadano y banco.

Estas medidas pueden ser catastróficas para el sector más precarizado del proletariado. En el caso de las familias endeudadas con el banco, se aplaza el pago de la cantidad proporcional al tiempo que dure el estado de alarma, pero no se suspende. En los casos en los que las familias estén pagando un alquiler, tendrán que negociar las condiciones con el propietario en caso de que este acceda voluntariamente y/o sea rentable para él. En este segundo punto entran los fondos buitres.

Los fondos buitres son fondos de capital de riesgo que compran deudas de economías en problemas. En la mayoría de los casos, compran deudas de empresas con riesgo de quiebra a precio de saldo para luego, cobrar el valor completo de la deuda. Tienen un factor diferencial comparado con otros fondos especuladores, y es que mientras estos son dependientes de las tendencias económicas generales, los fondos buitres exigen, por vías judiciales, el 100% del valor nominal de la deuda.

En el mercado inmobiliario destacaría especialmente a dos fondos buitres: Lazora y Blackstone.

Este último es el mayor dueño del estado español con 30.000 viviendas. Lazora, mediante su empresa Azora, acaba de comprar a Inmobiliaria Vascongada 300 viviendas en Donostia en febrero, encendiendo las alarmas de las familias que las habitan. Y es que estos fondos son famosos por subir indiscriminadamente los precios de los alquileres de las viviendas que compran, para así, buscar rentabilidad. Toman pues, especial importancia, tanto por las dimensiones como por los efectos que causa en el caso de los alquileres.

Con el implantamiento del estado de alarma, Lazora anunció que ofrecería una moratoria, esto es, un aplazamiento del cobro del alquiler a sus inquilinos. Según las últimas informaciones, Blackstone también explorará esta vía y es de esperar que ofrecerá también la opción de moratoria. Estos movimientos pueden tener diferentes razones:

1. Legitimidad. Los fondos buitres son los responsables de miles de desahucios por todo el planeta y,

En este contexto, solo puede haber una exigencia inmediata legítima: la suspensión de los gastos derivados del alquiler o la hipoteca, mantenimiento de las viviendas y otros elementos necesarios para el normal funcionamiento del individuo en la vivienda. Si no hay salario, tampoco habrá pagos, ni ahora ni después. Asimismo, se vislumbra *un objetivo estratégico: el derecho universal a la vivienda, de calidad y gratuita* como punto fundamental del programa político del proletariado

por ende, están marcados en tinta roja por la mayoría de colectivos e instituciones. Además, saben que si no toman estas medidas tendrán que afrontar otro ciclo de desahucios y pueden manchar, aún más, su imagen. Este movimiento, por el contrario, les puede valer para hacer un lavado de imagen para con la opinión pública.

2. Rentabilidad. Los fondos buitres saben que si no hacen nada y se prolonga el estado de alarma tendrán que lidiar con inquilinos que no podrán pagar el alquiler y gastos judiciales que supone eso les pueden salir más caros que el propio alquiler. Con esta medida podrán cobrar el importe íntegro de los alquileres sin tener que lidiar con los costes procesales.

Estas medidas tomadas en el contexto de crisis van a traer el empeoramiento de las condiciones de vida del proletariado una vez terminado la moratoria. La capacidad del proletariado para afrontar el pago de la vivienda se verá afectada y ello puede traer consecuencias tan drásticas como:

1. El aumento de desahucios por impago de alquileres e hipoteca y la disminución substancial de la capacidad de ahorro del proletariado.

2. El crecimiento los casos de estrés, depresión, y demás patologías provocadas por la desesperación y la frustración de la incapacidad de pagar.

3. El crecimiento los casos de violencia que se puedan dar en las familias, desde malos tratos hasta asesinatos y suicidios, consecuencia las tensiones que se puedan generar en un contexto tan brutal en el seno de la familia.

Este contexto de excepcionalidad ha superado los límites lógicos de la forma de gobernanza democrática de los estados burgueses. La tiranía del

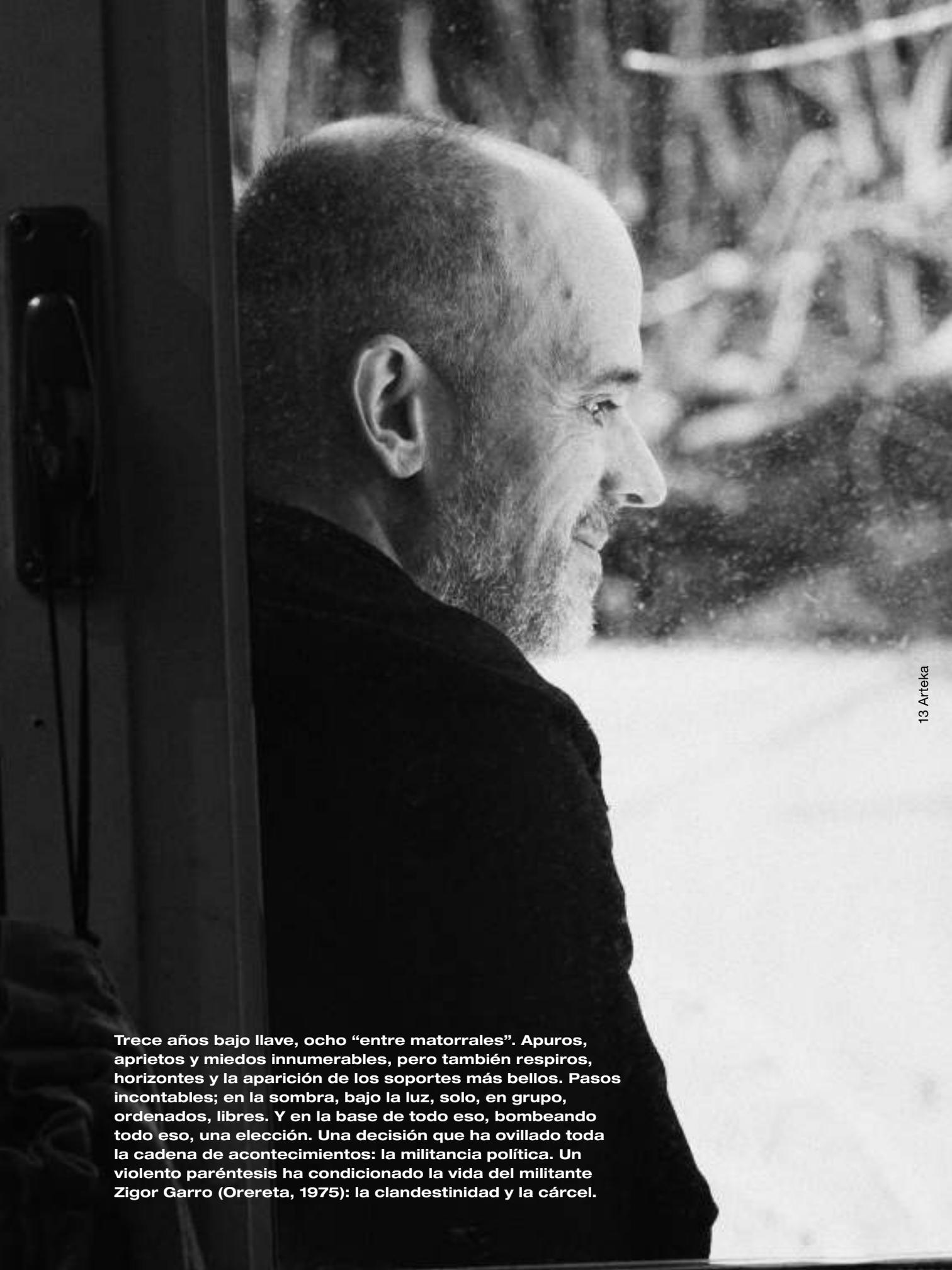
capital se ha descubierto. En estos tiempos donde el sentido común se debate entre la salvaje racionalidad burguesa y el moralismo que profetiza la idea anacrónica del bienestar, también salvaje y también burguesa, se nos hace cada vez más necesario desarrollar la institución política que pondrá encima de la mesa los derechos universales del proletariado. No se puede entender que, organizaciones formalmente revolucionarias exijan moratorias para los alquileres cuando estas medidas no hacen más que efecto placebo pero no intervienen, de forma directa, en las condiciones de vida del proletariado.

En este contexto, solo puede haber una exigencia inmediata legítima: la suspensión de los gastos derivados del alquiler o la hipoteca, mantenimiento de las viviendas y otros elementos necesarios para el normal funcionamiento del individuo en la vivienda. Si no hay salario, tampoco habrá pagos, ni ahora ni después. Asimismo, se vislumbra *un objetivo estratégico: el derecho universal a la vivienda, de calidad y gratuita* como punto fundamental del programa político del proletariado. Ya no nos valen las luchas por las migajas que la socialdemocracia ha abandonado durante años. Hace falta desarrollar la forma de vida y con ello la forma organizativa que nos va a llevar a superar, de una vez para siempre, las condiciones de vida miserables que padece el proletariado. La institución política bajo el mando de la clase trabajadora: El partido comunista de masas. /

ENTREVISTA

Zigor Garro

“La cárcel es una lucha constante para recordar tu humanidad y para no perder tu subjetividad en esa expresión mínimamente vital”



Trece años bajo llave, ocho “entre matorrales”. Apuros, aprietos y miedos innumerables, pero también respiros, horizontes y la aparición de los soportes más bellos. Pasos incontables; en la sombra, bajo la luz, solo, en grupo, ordenados, libres. Y en la base de todo eso, bombeando todo eso, una elección. Una decisión que ha ovillado toda la cadena de acontecimientos: la militancia política. Un violento paréntesis ha condicionado la vida del militante Zigor Garro (Orereta, 1975): la clandestinidad y la cárcel.

“No diré que militar en una organización armada fue una elección natural. Es una decisión con dos componentes: el emocional y el racional”



Para empezar, hablemos de Zigor. Cuéntanos cómo se inició en la militancia y qué le empujó a ello.

Nací en una familia obrera en 1974, cuatro días después de la muerte de Franco. Somos cuatro hermanos en total. A los ocho años, mi padre se refugió en el norte de Euskal Herria, y nosotros también tomamos el camino del exilio. GAL estaba vigente en esos años, entre 1984 y 1988. El refugiado Bixente Perurena *Peru* fue el primer compañero que dio cobijo a mi padre cuando huyó. Fue asesinado por los GAL en 1984. Eso a nosotros nos enseñó que el Estado no es una estructura para protegernos, sino para matarnos, y cambió de forma

drástica mi trayectoria personal.

No diré que militar en una organización armada fue una elección natural. Es una decisión con dos componentes: el emocional y el racional. Y aunque las vivencias personales sean duras es una elección personal: sabes que te pueden detener y torturar y hasta matar, que puedes llegar a matarte... es una elección dura. Pero tomé esta decisión convencido de que era el camino para conseguir la libertad de nuestro pueblo y de que para proteger a nuestra comunidad era imprescindible pugnar al Estado el monopolio de la violencia. Para mí, había dos legitimidades enfrentadas: la de los Estados francés y español

por un lado y la de nuestra comunidad por otro. Y yo opté por mi pueblo.

Eso me llevó a la clandestinidad en 1998. La Policía francesa me detuvo en 2006 junto a otros dos compañeros: Marina Bernado y Ekaitz Mendizabal. Me han tenido encerrado durante 13 años en cárceles francesas y ahora estoy en casa hasta acabar la pena de prisión.

En tu caso, por lo tanto, la clandestinidad y posteriormente la cárcel vinieron de la mano de la trayectoria militante. Sin embargo, ¿cuándo y cómo conoció la cárcel? ¿Cómo fue el



primer contacto con la cárcel?

Yo conocí la cárcel en 1987, ya que al detener a mi padre la Policía francesa lo puso a disposición de la Policía española. Conocí la cárcel al hacer visitas a mi padre, y antes de eso conocí a la Policía, cuando entraron en casa y se llevaron a mi padre. Durante toda mi juventud la cárcel ha sido un símbolo de lucha para mí, y creo que así ha sido para toda una generación. La cárcel ha sido una fase que los militantes políticos hemos tenido que vivir y soportar, ha sido un símbolo de lo que suponía luchar, y nosotros lo veíamos como un símbolo de lucha.

Yo fui encarcelado el 3 de diciembre de 2006 en la cárcel de Fresnes, cerca de París. Es una prisión muy antigua, grande y terrorífica. En la película *Divina comedia* hay una frase, “perded vuestras esperanzas”. Vi ese lema al entrar ahí. Al mismo tiempo, yo venía de la clandestinidad; el paroxismo de la libertad es la clandestinidad, vives con tus reglas. La libertad total, sin embargo, no existe, porque siempre estamos ligados a la gente o a las situaciones, siempre tenemos cadenas. Pero la situación que más se acerca al estado de libertad es la lucha, la libertad está en la lucha. La clandestinidad es para mí la encarnación más cruda y viva de eso.

De hecho, entré en la cárcel con gran impulso. En el momento en que

“Tu cuerpo está cautivo y tu mente en ese paroxismo; el sufrimiento que provoca ese contraste es muy intenso”

entras tu cuerpo está en la cárcel, pero tú no estás en la cárcel. Cuando vi mi cuerpo dentro de la celda el primer día, mi mente estaba fuera, en la clandestinidad. Tu cuerpo está cautivo y tu mente en ese paroxismo; el sufrimiento que provoca ese contraste es muy intenso. El margen de tiempo hasta llegar a tener tu mente dentro de la cárcel es muy largo, yo tardé años. Al principio, mi estado de ánimo era: “A mí no me encerraréis. No van a encerrar mi mente. Yo seré libre. Aunque esté en una celda seré libre y superaré esas paredes, de una manera u otra”.

Entonces, tratas de alimentar constantemente la relación con todo lo que tienes fuera, enviando cartas, imaginando, soñando. Yo entré a la cárcel por otro lado, en una lógica opuesta a su lógica institucional.

¿Cómo recuerdas los días que pasaste encerrado?

¿Cómo es la cárcel?

La cárcel de Fresnes es muy antigua y “muy cárcel” en cuanto a su estructura, atmósfera y arquitectura. Todo lo que hay ahí te dice, a gritos y de forma cruda, que estás en una cárcel. Son grandes las galerías, abiertas; y desde la planta inferior ves todos los pisos, todo el patio, unas 800 puertas, las interminables líneas de celdas en una perfecta simetría. Una colmena humana gigante. Mirando por la ventana también veía el edificio situado enfrente, con infinitas líneas de ventanas, y dentro de ellas los prisioneros en su día a día. Era duro, pero también bonito, la contemplación de todas aquellas vidas. Me hacían compañía, como los cuervos. Parece una tontería pero los cuervos me han hecho compañía durante toda mi prisión.

Las cárceles actuales son más asépticas, parecen más un hospital o una escuela. Hay una apariencia en eso, un engaño, que no puedo llevar. Como si quisieran conservar lo que te hacen soportar, para que no lo identifiques con claridad. El preso tiene televisión en su celda, ordenador, actividades. Han











flexibilizado las condiciones, junto con la prórroga de las penas. Con la excusa de humanizarlo, lo han deshumanizado aún más.

¿Cuál es el orden o la lógica vigente en la cárcel y cómo funciona toda la maquinaria que está en marcha?

Yo creo que hay que ver la cárcel como una reproducción en miniatura del sistema capitalista. Como la clandestinidad es el paroxismo de la libertad, la cárcel es el paroxismo del sistema capitalista. En definitiva, el capitalismo necesita trabajadores sumisos y tiene medios para ello, sobre todo la escuela. Y la escuela y la cárcel están muy unidas: sometimiento a la autoridad, horarios, planificación, arbitrariedad, limpieza cerebral. La escuela es una institución para educar a los niños y convertirlos en obreros dóciles. La función social y política de la cárcel, en cambio, es amansar a los que no se han sucumbido lo suficiente y, sobre todo, encarnar



“Yo creo que hay que ver la cárcel como una reproducción en miniatura del sistema capitalista. Como la clandestinidad es el paroxismo de la libertad, la cárcel es el paroxismo del sistema capitalista”

la amenaza.

Para demostrar que el hecho de no ser un trabajador productivo manso y no cumplir las normas tiene una serie de consecuencias, el sistema capitalista necesita un sistema penal, espectacular y real. Establecer todo eso es la función de la cárcel, no la reinserción. Es una gigantesca estructura de destrucción de seres humanos.

¿Qué es destruir a una persona? Destruir la subjetividad de esa persona. Para destruir la subjetividad hay que empezar por negar esa subjetividad, y eso es lo primero que hace la cárcel. Para eso te asigna un número, tienes carceleros y lo primero que hacen es desnudarte y lo segundo, “mandarte” a una celda como si fueras un paquete. Empiezas a cruzar los pasillos y llegas a la celda, y la cierran. Lo que vivirás a partir de ese momento es la negación constante de tu subjetividad.

No tienes derecho a nada; el único derecho que tienes es el derecho a estar encerrado. Lo que te quitan es, sobre todo, la alteridad. La alteridad es lo que define al ser humano: yo soy según las miradas de los demás, soy según las cosas que hago con las demás personas, soy según lo que peleo con los demás. Soy interacción, y si no soy interacción, no soy nada. Si no tengo caras a mi alrededor, si no tengo subjetividades que me recuerden lo que soy y lo

acepten, poco a poco mi subjetividad se desvanece.

La cárcel es, pues, una lucha constante para recordar tu humanidad y para no perder tu subjetividad en esa expresión mínimamente vital. Lo más duro de la cárcel no son las penas físicas, sino el robo de esa subjetividad. El ser humano es un animal social, y al salir de su espacio natural, de su sociedad, de su familia y entrar en ese no-lugar de nadie, le imponen la pena más cruel de todas.

¿Qué mecanismos tiene la cárcel para establecer y ejecutar esa lógica?

El papel que juega la cárcel en la sociedad es el de cristalizar el castigo, y dentro de la cárcel tienen recursos para responder a la misma función, por ejemplo, las celdas de castigo. Se trata de celdas completamente vacías: hay muebles clavados, una cama, una mesita pequeña, un inodoro, y un lavabo. Te meten en ella para que durante 10-15 días estés solo contigo mismo; para que te coman el silencio y la soledad. Los carceleros ahí son especialmente crueles y hostiles.

Yo he conocido a menudo las celdas de castigo, sobre todo en Fresnes. En ella, la lógica que seguía el colectivo de presos políticos era la de negar la cárcel como institución. Nosotros lo

negábamos como estructura punitiva, y entonces las confrontaciones eran numerosas. La mayoría de las veces íbamos a las celdas de castigo como protesta, porque si todos íbamos provocábamos un colapso. Era un mecanismo de presión eficaz, porque bloqueábamos el arma de sometimiento más importante, de modo que cuando llenábamos todas las celdas de castigo, no podían castigar a los demás presos que infringían las normas.

Entre la cárcel y los presos políticos vascos siempre ha habido una especie de equilibrio: nosotros reivindicando derechos -condiciones para las visitas, actividades, etcétera- y la cárcel tratando de neutralizar esa anomalía de reivindicaciones.

Es muy importante entender que cuando meten a una persona en la cárcel está sola y es muy vulnerable, y que pueden hacer con ella lo que quieran. Si no se plega a las reglas, la destruyen. Por ejemplo, pueden alejarla del lugar en el que vive, como se ha visto sistemáticamente en nuestro caso.

Teniendo en cuenta que el 99% de las personas presas son pobres, si alejas a una persona a 800 kilómetros del lugar en el que vive, sabes que esa persona no va a tener visitas. Y las visitas son el mínimo apoyo; los familiares y amigos te recuerdan quién eres, y que eres un ser querido. Si a alguien le niegas eso le haces mucho daño, y ese mecanismo se utiliza de forma indiscriminada para castigar a los presos rebeldes y para enseñar el ejemplo a los demás.

En esta negación violenta y sistemática de la subjetividad, ¿qué tipo de relaciones se construyen entre las personas presas en prisión?

Lo diré claramente: la cárcel no es un lugar para hacer amigos. Siendo el paroxismo del sistema capitalista lo que se impulsa y premia ahí es el individualismo. En la sociedad individualista el sistema nos hace adversarios unos a otros, y lo mismo ocurre en la cárcel. Por ejemplo, en la cárcel se premia de-







“Porque allí donde hay seres humanos hay solidaridad, y porque en los aprietos más difíciles, el ser humano es capaz de hacer tanto las peores cosas como las mejores cosas”

nunciar a la persona que tienes al lado, y los centros penitenciarios están llenos de chivatos. Eso también es la cárcel: no puedes contarle nada a nadie en confianza.

Pero también es cierto que la solidaridad entre los presos es una realidad, tal y como existe dentro del sistema capitalista. Porque allí donde hay seres humanos hay solidaridad, y porque en los aprietos más difíciles, el ser humano es capaz de hacer tanto las peores cosas como las mejores cosas. Yo he conocido esa solidaridad en la cárcel, y no sólo con los miembros del colectivo de presos políticos; también con los presos sociales. Por ejemplo, ha ocurrido que nosotros acudamos a las ciegas de castigo y un preso social venga con nosotros para solidarizarse o porque considere legítima y necesaria la protesta.

En el caso del Colectivo de Presos Políticos Vascos, el hecho de que haya tantos miembros en las cárceles es lo que hace que al entrar en prisión tengas un colectivo, un apoyo. Por lo tanto, diría que yo no he conocido lo que es la cárcel. No sé qué es la cárcel, porque no sé qué es estar solo en la cárcel. Siempre he estado rodeado de compañeros.

De esta manera, la cárcel no puede hacer contigo lo que quiera, porque no estás solo y tienen que enfrentarse a todo el grupo. Esa es la mayor anomalía. Los presos políticos se unen por un ideal, por una filosofía; a esos presos los une una ética. Y ése es un modelo muy peligroso en la cárcel. Y es que el resto de presos también ven que al unirse, no pueden hacer contigo lo que quieran. Esa solidaridad, esa unión te recuerda constantemente lo que eres; te recuerda que eres militante político, que tienes fuerza, que tienes valores, que tienes cierta ética y cierta filosofía, que estás ahí porque eres luchador y que esa lucha es un elemento muy importante de tu ser, un componente muy importante de tu identidad. Y tu ser luchador lo puedes experimentar y practicar a diario, y lo haces. Y eso

mantiene tu subjetividad, la práctica de la lucha.

Actualmente estás cumpliendo en casa la pena de prisión impuesta.

Todavía sigo preso, pero en casa. Evidentemente, no es lo mismo; al fin y al cabo, estar en la cárcel no es sólo estar encerrado en un sitio. Si tú te encierras en el baño de tu casa no estás preso. Por lo tanto, sigo preso de alguna manera, pero no estoy preso. Decir eso sería insultar a los que están presos en la cárcel. Ellos siguen sobreviviendo en una lucha, en un sufrimiento. Pero yo estoy viviendo, he recuperado mi entorno, mi familia, mis viejos y nuevos amigos, los gatos, el mar, los espacios abiertos. Me despierto y me encuentro delante de una ocasión profusa, no sé qué me viene. En la cárcel sí, cada día sabes lo que va a pasar. No hay sorpresas. Vives en una especie de paréntesis en tu vida.

Yo veo a gente todos los días. No sabemos de dónde le viene al ser humano el impulso para vivir, pero mi teoría es que la pasión por vivir nos viene de las demás personas, de los vínculos. En la cárcel esos lazos son tan escasos que te marchitas, del mismo modo que el árbol se marchita al negársele el agua y el sol.

A menudo se habla de la crueldad de una determinada política penitenciaria, impregnada de un clamor para cambiar la actual política penitenciaria. La cárcel, sin embargo, ¿se puede transformar? ¿O deberíamos hablar de abolición?

La cárcel debe ser abolida, sin ninguna duda. La cárcel no tiene ningún sentido “positivo”, es la simple cristalización del sistema capitalista. Es el conductor de los valores del sistema y debe ser derribado junto con el sistema. No vamos a destruir la cárcel sin destruir el sistema, eso es evidente. /

IKUSPUNTUA

Maddi
Sarasua



LA INDUSTRIA CULTURAL

El concepto de industria cultural se lo debemos a Adorno y Horkheimer. En este artículo, basándome en alguna de sus obras¹, trataré de explicar algunos puntos que podrían servir para el análisis de la forma de producción cultural que hoy nos resulta hegemónica.

Debemos entender la industria cultural como consecuencia de los fenómenos económicos, ya que se ha desarrollado como una nueva oportunidad para aumentar el capital. Cuando Adorno menciona la industria, no se refiere solo al proceso productivo, sino que incluye la estandarización y la racionalización de las técnicas de distribución.

¿Qué tipo de producción cultural busca el proceso industrial? No os voy a desvelar nada nuevo, lo que busca es la producción cultural que sea mercancía. Las mercancías culturales de la industria se ajustan al principio de su comercialización, no a su contenido propio ni a su proceso de construcción. La industria cultural tiene en cuenta el nivel de conciencia e inconsciencia de miles de personas. Pero las masas son un elemento de cálculo; en la industria cultural al consumidor no se considera sujeto, sino objeto. La industria cultural tiene un plan en todas sus ramas. En ella, los productos son investigados para ser consumidos por las masas que determinarán su consumo, gracias a la capacidad de la industria cultural para promover, orientar y disciplinar las necesidades y los deseos de los consumidores.

Las masas no son simples medidores, son la

ideología de la industria cultural, aunque esta no pueda existir sin ir adaptándose. La industria cultural no deja de investigar a las masas para acelerar y confirmar su actitud, que *a priori* toma como dato inalterable. Va en busca del cliente, a venderle sin su aprobación y a reclamar el mundo como es, sin reparos.

De las obras de arte a la industria cultural, se da un cambio en el concepto *técnica*. En la obra de arte, la técnica se refiere a su organización inmanente y a su lógica interna, quedando fuera del objeto las técnicas de distribución y las reproducciones mecánicas. En la industria cultural, en cambio, son estas últimas las que forman parte del soporte ideológico: de ahí extrae los efectos de las técnicas de sus productos.

En palabras de Adorno, el imperativo categórico de la industria cultural no tiene nada que ver con la libertad. «Tienes que obedecerle», dice, sin especificar a qué. De todos modos, obedecer es obedecer a lo presente, a lo que por inercia es y está en vigencia. Antes, en el arte, se encarnaba una distancia con el mundo real, y en ello consistían la importancia y la capacidad del arte. En la actualidad, la identificación y las asociaciones tradicionales se han convertido en la base de la producción cultural.

Antes, en el arte, se encarnaba una distancia con el mundo real, y en ello consistían la importancia y la capacidad del arte. En la actualidad, la identificación y las asociaciones tradicionales se han convertido en la base de la producción cultural. El criterio para aquel que solo quiere vender, es la accesibilidad

El criterio para aquel que solo quiere vender, es la accesibilidad.

Las individualidades se producen en serie: la singularidad del yo es un producto a corto plazo, condicionado por la sociedad, y que se nos presenta como si fuera algo natural. La propia individualidad sirve para reforzar esa ideología, en la medida que lo codificado y lo mediatizado proporciona una ilusión de inmediatez y de vida. Cuanto mayor sea la deshumanización de esta esfera, más frecuente será la publicidad de las grandes personalidades.

Se le ha abierto a la población la posibilidad de elegir consumir esta o aquella producción cultural, pero no consumir ya no es una opción. La industria cultural propone diferentes gamas de productos, con diversos prototipos y precios para diferentes consumidores clasificados, que alimentan la competencia y la gama de productos para elegir. Un esqueleto al que se le cambia de ropa, es la metáfora que podría utilizarse para describir la diversidad de la industria cultural.

Hemos analizado cómo y en vista de qué objetivos funciona la industria cultural, pero ¿qué papel juega en nuestra sociedad?

En el capitalismo avanzado, el entretenimiento se ha convertido en una prolongación del trabajo.

Adorno y Horkhemeir sostienen que la función de la industria cultural, la cual está formada por el mismo proceso de trabajo que tenemos que alimentar en nuestro puesto laboral, es debilitar los sentidos de las personas desde que salimos de trabajar hasta que entramos de nuevo.

Tras una dura jornada de trabajo, tenemos inculcada la necesidad de desconectar, de ocio y del consumo cómodo. Y atribuyendo esta función a la industria cultural, no tenemos consciencia de todo lo que nos transmite. El modo de recepción que hemos desarrollado hacia las producciones culturales es la mera distracción.

Novelas de culebrones, películas confeccionadas, series y programas televisivos estúpidos, horóscopos, programas de corazón... algunos dicen que son información pobre y banal, otros los justifican argumentando que responden a una demanda. Sin embargo, no podemos subestimar la influencia que tiene en la formación del pensamiento dominante. La industria cultural transmite la aceptación social, legitima una forma de ser, una actitud y una jerarquía.

La industria cultural consiste en la estimulación y explotación del “yo”, que es a su vez lo que acarrea. Pero lo que nos vende la industria cultural no es nada más que frustración, ya que nos presenta con un falso tono de felicidad algunos problemas como si fueran nuestros, y no nos ofrece soluciones para solventar los problemas reales de nuestras vidas.

Finalmente, Adorno hace referencia al efecto regresivo que tiene la industria cultural en las conciencias. Al fin y al cabo, el receptor se convierte en un mero consumidor, en un ser pasivo. Como si el placer se hallara en el hecho de no hacer ningún esfuerzo, el receptor es arrastrado por la norma y lo habitual, sin dejar espacio alguno para el pensamiento propio.

Puede que los métodos de dominación para el control de la conciencia individual –por parte del monopolio cultural– sean más sutiles y eficaces que de épocas pasadas. Sin embargo, como en aquel entonces, la base de la dominación es económica. Los monopolios culturales dependen del monopolio industrial. Adorno concluye el texto con la frase: «el ser humano demostrará tanta madurez como las fuerzas de producción de su época lo permitan».

Podríamos decir que desde 1947 los fenómenos descritos por Adorno y Horkheimer no han hecho más que profundizarse. La industria cultural se ha mundializado y se ha extendido a todos los ámbitos, desde la música hasta el cine. El mercado del ocio va de la mano de la globalización cultural y la





Puede que los métodos de dominación para el control de la conciencia individual –por parte del monopolio cultural– sean más sutiles y eficaces que de épocas pasadas. Sin embargo, como en aquel entonces, la base de la dominación es económica

uniformización de la sociedad comercial ya ha conquistado todos los continentes.

Ahora que el virus también ha amenazado con atravesar todos los continentes y estamos sin poder salir de casa, habrá muchas personas sometidas a la inercia de consumo de la industria cultural. Pero percibo aquí que hay algunos jóvenes tratando de comprender las determinaciones concretas de lo que tenemos presente, justificando las normas ante la conciencia, mediante el análisis y la dialéctica. Y creo que han entendido el mensaje que Adorno nos quería transmitir: combatiremos el conformismo con autonomía y conciencia, confrontando el

orden de lo establecido con los intereses reales del ser humano.

Él tenía claro que la elevación abstracta del orden es una muestra de impotencia e inconsistencia, y que lo que es objetivamente falso no puede ser subjetivamente verdadero y bueno para las personas. Y nosotros también tenemos claro que la formación de una clase trabajadora autónoma será la condición previa de una sociedad mejor.

Siguiendo las palabras de Walter Benjamin, a la estetización de la política que el fascismo practica, el comunismo tendrá que responderle con la politización del arte. /

ENTREVISTA

Amin Awada

“No llegué a acostumbrarme a estar encarcelado. Nunca te acostumbras a algo así”

30 Artekka

No es fácil hacer una crónica sobre vivencias y sensaciones dejadas atrás. Dejadas de lado, pero no olvidadas. Amin Awada (nombre falso) ha hecho un viaje más para atravesar, una vez más, los recuerdos apilados en su encarcelamiento en la prisión de Zaballa (Vitoria, Álava). Recuerdos y sentimientos que quedarán por siempre cicatrizados en su memoria.





¿Cómo recuerdas tu paso por la cárcel? ¿Cómo era el día a día?

Estar en una cárcel es una mierda, con perdón por la expresión. Estás todo el rato controlado, es como llevar un collar. Estás encerrado y tienes que cumplir órdenes. Yo siempre he estado en el módulo de respeto, así que tenía la chabola abierta y podía bajar y subir. Pero a fin de cuentas, seguía siendo una cárcel.

Los días son largos y se mezclan muchas cosas, tanto buenas como malas. Para mí, los buenos momentos eran cuando conseguía desconectar un poco. Hice amistades también, conté mis penas a algunas personas y ellas me

“Estás todo el rato controlado, es como llevar un collar. Estás encerrado y tienes que cumplir órdenes”

contaron las suyas. Y muchas me decían: “Joder, no vuelvas aquí”. Y bueno, a veces también he sentido que la cárcel es un sitio donde aprender ciertas cosas, la verdad.

Pero también había muchos momentos malos, por ejemplo, cuando me levantaba de la cama al despertar y me preguntaba a mí mismo: ¿Pero qué coño hago yo aquí? ¿Qué estoy haciendo aquí? Cuando estás en la cárcel, a veces es como que no te lo crees. Soy una persona activa y nerviosa, y no llegué a acostumbrarme a estar encarcelado. Nunca te acostumbras a algo así.

Siendo una experiencia tan

***“Me levantaba de la cama al despertar
y me preguntaba a mí mismo: ¿Pero
qué coño hago yo aquí?”***

dura como dices, ¿cómo conseguiste afrontar el estar encarcelado? ¿A qué te aferrabas para seguir adelante?

La estancia en prisión también depende de cómo quieras llevarla y afrontarla. Por ejemplo, yo he conocido a gente que trabaja dentro de la cárcel y se pasa todo el día trabajando. Pero lo mejor que puedes hacer al entrar ahí es olvidar; olvidarte de las cosas buenas que tienes fuera, sobre todo. Porque si piensas en esas cosas te vienes abajo. Tienes que intentar desconectar de todo lo que tienes fuera, dejarlo aparte, aislarlo, dejar los sentimientos a un lado. Y como empieces a mirar por la ventana

de la cárcel... Es aún más difícil. Desde mi ventana se veía Vitoria, se veía un poco la calle, los coches.

Mucha gente se viene abajo en la cárcel y recurre a las pastillas u otras sustancias. Es que la cárcel es un mundo, y lo que se ve ahí es todo un mundo. Puede pasar que uno se agobie y se tome una pastilla, y luego otra, y al final se muera. Y cuando ocurre eso dicen: “Ha sido una sobredosis”. Pero eso es mentira.

Lo más duro que he visto en una cárcel es que cuando una persona entra le ofrecen una pastilla para tranquilizarse. Yo nunca la he tomado, pero hay personas que toman medicación: en-

tran en buen estado, son de familia humilde y trabajadora, y de repente en la cárcel empiezan a darles pastillas, medicamentos para que estén tranquilitas. Una pastilla detrás de otra. Y de repente parecen zombies y se quedan así. Con eso, lo único que consiguen es joderle la vida a esa persona y a su familia. Eso siempre ha pasado en la cárcel. Los bajones son muy frecuentes y fuertes, y es ésa la solución que tienen algunos para afrontar todo eso y los problemas.

¿Cómo crees que afecta a una persona estar encerrada en prisión?

Yo, gracias a Dios, he pasado poco

“De repente en la cárcel empiezan a darles pastillas, medicamentos para que estén tranquilas. Una pastilla detrás de otra”



tiempo encarcelado: menos de un año. Y aún así, me ha cambiado la vida. La cárcel te cambia la vida entera. Es una experiencia que puedes contar mediante muchas entrevistas, y aún así, quien no la viva no la podrá llegar a entender. Y menos mal que yo no me pasé años ahí, porque había gente en la cárcel a la que miraba a la cara y... No se puede explicar. Yo llego a estar encerrado varios años y me vuelvo loco, la verdad. Es realmente difícil.

Me encarcelaron por un cúmulo de delitos leves, justo cuando estaba construyendo cosas importantes en mi vida. Y de repente, tuve que entrar en prisión. Cortar todo eso. Todo cambió.

Si a una persona le quitas lo que es la libertad, aunque sean varios días, varias horas... Es muy duro.

Conseguí entrar en tercer grado bastante pronto, pero eso también fue difícil. Porque cuanto más tiempo pasaba fuera de la cárcel, más me costaba volver ahí y más quería salir. Mucha gente con la que pasaba el tiempo cuando podía salir, no sabía que yo en realidad estaba encarcelado en tercer grado.

Pero la verdad, creo que muchas de las personas encarceladas están mejor dentro que fuera de prisión: cuando salen son como zombies. /



IKUSPUNTUA

Martin
Goitandia



¿POR QUÉ HUELGA ESTUDIANTIL?

La huelga que Ikasle Abertzaleak había convocado para el 26 de marzo se ha suspendido. Estos últimos días he visto muchas caras largas, ya que después de haber hecho tanto trabajo no podrán recoger los merecidos frutos, pero nosotros no trabajamos solamente para que un día concreto salga mucha gente a la calle, ¡claro que no! El lema de esta huelga era «abaratat las tasas, mejorat las becas», y como no se ha conseguido ni uno ni lo otro, hemos de dar continuidad al trabajo emprendido. Yo al menos no me rindo tan fácilmente, por lo tanto, quien esté aburrido del «monotema» del Coronavirus, puede leer este texto. De hecho, en algún momento tendremos que retomar esta lucha, no lo dudéis. Dicha huelga se convocó basándose en cinco reivindicaciones concretadas por la UIB en torno a las becas y a las tasas. Aclaremos por qué se debe apoyar esta lucha mediante algunas preguntas:

¿QUÉ ES LA UIB?

La UIB (Unión de Fuerzas Universitarias) es un agente que se organiza en la UPV y la UPNA. Su actividad consiste en la unión orgánica dentro de un mismo programa de los diferentes sectores de la clase trabajadora de la universidad (estudiantes, personal de limpieza, investigadores, etc.). Es decir, se basa en la organización de todos ellos dentro de la UIB para la ejecución de su programa en la universidad, para llevar a cabo sus luchas (reducción de costes de estudio, consecución de un mejor acuerdo, aplicación del FPIFi, etc.). En el marco de su actividad, la UIB fijó al inicio de este cuatrimestre cinco puntos a modificar prioritariamente en materia de tasas y becas. El programa de la UIB básicamente es un programa de máximos que tiene como objeto poner la universidad bajo el control de la clase obrera y sus intereses: la educación gratuita, la igualdad salarial,



La persona dueña de la empresa o taller en el que trabajaremos en un futuro, es decir, el capitalista, necesita que nosotros estudiemos química, contabilidad, diseño gráfico, filología o lo que sea, para que le seamos productivos en el futuro. En ese caso, ¿qué sentido tiene que seamos nosotros mismos los que costeemos esa formación? ¿No sería más lógico que fuera ese capitalista quien lo pagase?

la abolición de la división sexual del trabajo... Estas medidas llevan a la universidad a los límites de su condición burguesa; es decir, el cumplimiento de este programa por parte de la universidad implica el desacato a los intereses del capital.

¿POR QUÉ UNA EDUCACIÓN GRATUITA?

Uno de los puntos de dicho programa es, como he mencionado, la educación gratuita. La educación que recibimos nos forma como trabajadores para el capital. Esto conlleva que la persona dueña de la empresa o taller en el que trabajaremos en un futuro, es decir, el capitalista, necesita que nosotros estudiemos química, contabilidad, diseño gráfico, filología o lo que sea, para que le seamos productivos en el futuro. En ese caso, ¿qué sentido tiene que seamos nosotros mismos los que costeemos esa formación? ¿No sería más lógico que fuera ese capi-

talista quien lo pagase? Nuestros padres y madres pasan horas trabajando para el capital y, además, deben destinar una parte cada vez mayor del salario que ganar a preparar a sus hijos para ser futuros trabajadores. ¡Anda ya! Obliguémosles a que paguen esa educación. ¿Que no hay dinero para costear más becas y de mayor cantidad? ¿Que no se puede financiar la universidad si se reducen las tasas? Tranquilos, estos burgueses dueños del capital tienen un montón de dinero.

¿CUÁLES SON LOS CINCO PUNTOS DE LA UIB?

Es simple: encaminados hacia una educación gratuita (mencionada en la anterior pregunta) se deben mejorar las becas y reducir las tasas. Como primera medida dentro de este objetivo la UIB ha fijado los siguientes cinco puntos: el primero es pa-

Nuestros logros son pura cuestión de fuerza. Quiero decir que no se pueden aplicar las medidas que están a los intereses de la clase trabajadora a través de un debate sano y de entendimiento entre clases

rar el incremento de las tasas de los últimos años y la reducción de las mismas (sobre todo en la UPNA, ya que son notablemente más elevadas que en la UPV). El segundo sería anular la normas por la cual es necesario volver a matricularse en las asignaturas pendientes. Debido a esta norma es necesario matricularse el año escolar siguiente en toda asignatura que no se haya aprobado. Además, el precio a pagar por cada matrícula es superior a la anterior (UPNA es de nuevo el ejemplo más duro, ya que se duplica). Los tres puntos restantes están relacionados con las becas. El primero trata de acabar con el rendimiento escolar: el hecho de que para obtener una beca se deba superar una cantidad de créditos convierte la becas en un mecanismo de presión. Otro de los puntos sería quitar como condición para conseguir la beca matricularse en un mínimo de créditos (norma que excluye a los que quieren compaginar los estudios con otras obligaciones como el trabajo). El último punto es eliminar la norma por la cual no se conceden becas a aquellos que se cambian de grado. A consecuencia de esta norma, en el caso de dejar un grado donde se ha obtenido una beca y empezar otro, no se podrá recibir la beca durante el mismo periodo de años. Todo esto no quiere decir que con la huelga había que conseguir sí o sí estos cinco puntos, ni que nuestra lucha se limite exclusivamente a ellos. No nos debemos olvidar, por ejemplo, de las becas de vivienda, que no son suficientes para pagar los alquileres cada vez más caros. Ni tampoco de las becas de transporte, que cubren solo una pequeña parte de los gastos.

¿QUÉ CONSEGUIREMOS MEDIANTE LAS HUELGAS?

La huelga no es el objetivo en sí, la huelga es un medio. Desde la ejecución del programa de máximos de la UIB hasta la aplicación de estas cinco medidas concretas prioritarias, nuestros logros son pura cuestión de fuerza. Quiero decir que no se pueden aplicar las medidas que están a los intereses de la clase trabajadora a través de un debate sano y de entendimiento entre clases. Dichas mejoras materiales deben ser impuestas a los burgueses; en la

medida en que se refuerce nuestro lado en la correlación de fuerzas iremos aplicando estas mejoras. Cambios pequeños cuando tengamos poca fuerza, y cambios grandes cuando la fuerza sea mayor. Es una simple aritmética de fuerzas. Eso significa que el objetivo de la huelga es dar un paso hacia delante en la cuestión de las tasas y de las becas, y no conseguir esos cinco puntos (eso se dará en correlación a nuestra fuerza a plazo más corto o más largo). La huelga sacará este asunto a la luz y lo pondrá sobre la mesa: ¿quién está en contra de reducir las tasas y mejorar las becas? Consigamos que aquellas personas que estén en contra de la huelga lo digan claro. Ya no valdrán fórmulas como «estoy de acuerdo con las reivindicaciones, pero...», deberán posicionarse a favor o en contra de nosotros.

Es bien sabido que en el momento que empezemos a cambiar la correlación de fuerzas aparecerán miles de excusas como la de «no hay dinero». Nos hablan de «la responsabilidad y obligación que tenemos hacia la universidad» como miembros de ella, con el fin de calmar el polvo levantado. Pero no, no le debemos nada a esta universidad, ni al Gobierno Vasco, ni a ninguna institución burguesa. Si hay que poner patas arriba la universidad para que las limpiadoras consigan su convenio lo haremos, y si para conseguir una educación gratuita debemos quitarle todo el dinero al capital, se lo quitaremos. Estos cambios, por lo tanto, no son una cuestión ética, sino de fuerza. Tendremos otras muchas citas para conseguir esa fuerza, como la que sería la del 26 de marzo. Llegados a este punto, cuando llegue la siguiente huelga, la cuestión no será por qué hacer huelga, sino por qué no. /

IKUSPUNTUA

Paul
Beitia



ESTA LENGUA NUESTRA QUE NO ES NUESTRA

Lo que decía Bertolt Brecht sobre los tiempos sombríos en los que vivía también nos vale a nosotras: quien ríe, decía, es porque todavía no ha oído la terrible noticia. En esta pantomima de la paz y la convivencia llamado el oasis vasco, le puede parecer a uno que todo va bien, sobre todo a quien no escarba debajo de los mensajes tranquilizadores. Con el euskera, ocurre algo parecido: podemos creernos los discursos optimistas y tranquilos, pero la realidad vendrá inevitablemente a darnos una bofetada. Es decir, quien ríe con los datos y la información acerca del euskera, es porque todavía no le han llegado las terribles noticias sobre su situación. Una de esas noticias terribles nos llegó el mes pasado de Iruñea, donde el Ayuntamiento de declaró que disminuiría la ya pequeña oferta de escuelas infantiles con líneas de euskera de la ciudad. Al día siguiente, cientos de personas se manifestaron, por supuesto, a favor de la educación en euskera, pero es más que de suponer que la decisión no cambiará. El de Iruñea es uno de los muchos ejemplos de la exclusión estructural que sufre el euskera. Detrás del discurso de la calma y la estabilidad, efectivamente, yace ese mismo problema estructural.

Los datos nos enseñan la tendencia general: en los pueblos llamados *arnasgunes* –pueblos donde el 70-80 % de la población es vasco parlante–, el uso del idioma está descendiendo sustancialmente y en las ciudades la situación lingüística está lejos de ser estable. La imagen general, en cambio, la conocemos bien aun sin mirar los datos: la nuestra es una lengua que no tiene fuertes raíces en las vidas de la mayoría de la gente, una lengua que sobrevive por respiración artificial, una que cualquiera puede dejar morir si se olvida de lo políticamente correcto. Y, efectivamente, la clave está ahí, en que nuestra lengua no es nuestra, que no tenemos control real

sobre ella. El capital maneja nuestras vidas a su antojo, nos moldea y nos cambia como quiere y, aunque demasiadas veces se nos olvide, también mueve las lenguas como quiere –y el euskera en nuestro caso–. Justamente, en este breve artículo, quisiera plantear varias ideas derivadas de esta cuestión: que la situación del euskera no está para nada al margen de la dinámica del capital y que, en este sentido, toda política lingüística que no tenga eso en cuenta resulta prácticamente inútil.

Hemos heredado una concepción desclasada del euskera. Para la academia euskaldún y la euskalgintza –conjunto del movimiento social a favor del euskera–, la clase y el euskera son completamente inconexas, si no es en descripciones sociolingüísticas. Se han hecho investigaciones que analizan la relación entre el poder adquisitivo y el idioma, pero no se le ha dado mayor importancia al factor de clase; al contrario, solo ha sido un variable descriptivo más, como el género o la edad. No en vano decimos, sin embargo, que el capital moldea todos los aspectos de nuestra vida según sus necesidades de acumulación. La raíz de la situación pésima actual del euskera se ha buscado con demasiada frecuencia en cuestiones ideológicas o identitarias y su raíz económica, en cambio, ha quedado prácticamente en el olvido. Toda diversidad lingüística resulta ser un obstáculo en la circulación mercantil del capital; el suelo comunicativo debe ser lo más homogéneo y estable posible para el fácil intercambio de mercancías, y el euskera no le es de demasiada ayuda en ese respecto. Recordemos lo que decía Aitor Bizkarra en su artículo sobre ferrocarriles y lenguas: «diría que a primera vista la naturaleza del euskera no coincide con la lógica del capital: una lógica económica idealmente dirigida a la expansión ilimitada y una lengua minoritaria que cada vez tiene menos hablantes espontáneos no parecen, *a priori*, muy compatibles».

Paul Beitia





Es indispensable, pues, entender la dominación capitalista para entender la situación actual del euskera y, en ese respecto, la clase y el euskera mantienen una relación mucho más estrecha de lo que cree la academia despolitizada. Además creo que las intuiciones y preocupaciones más importantes que expresa hoy en día la euskalgintza dejan esto en evidencia. Yo querría mencionar tres de esas intuiciones y preocupaciones: la intuición que relaciona el vínculo hacia el euskera con las clases medias, la preocupación por la escasa presencia del euskera en las capas más proletarizadas de la clase obrera y el deber de euskaldunizar las élites económicas y el ámbito empresarial. Las tres ideas evidencian la relación entre la composición de clase y el uso del idioma, pero también evidencian la impotencia de la euskalgintza actual para abordar esos problemas.

La primera intuición, ligada a las clases medias, es expresada en una investigación realizada por Soziolinguistika Klusterra. La reciente publicación investiga la relación entre la renta de la población y su vínculo hacia el idioma y muestra que la clase media es el grupo social más unido al euskera. Soziolinguistika Klusterra, asimismo, ve la situación como una «oportunidad», teniendo en cuenta que este es el grupo social más «numeroso». La investigación nos puede resultar ciertamente útil, pero las valoraciones que le siguen evidencian la clara carencia de un análisis materialista serio. En tiempos de crisis capitalista, en medio de un proceso de proletarización y polarización de las clases medias, ver como «oportunidad» que un grupo social en deriva sea la portadora mayoritaria del idioma es, como poco, una irresponsabilidad. Además, la crisis actual también conlleva la desintegración progresi-

**Es indispensable, pues,
entender la dominación
capitalista para entender
la situación actual
del euskera y, en ese
respecto, la clase y el
euskera mantienen una
relación mucho más
estrecha de lo que cree la
academia despolitizada**



va de la representación política del pacto social clasesmedianista, materializada en el Estado de Bienestar, y con ello, conlleva una muy posible pérdida de garantías institucionales del euskera. Eso nos lleva a la segunda preocupación: la escasa presencia del euskera en las capas más proletarizadas. Que las garantías para la supervivencia del euskera en las últimas décadas se hayan fundamentado mayormente en el proyecto político de clase media –lo cual tiene como objetivo primero mantener las condiciones de vida de las capas altas de la clase obrera– quiere decir muchas cosas, pero primordialmente quiere decir que el proletariado ha sido sistemáticamente excluido de ese proyecto. En relación a eso debemos mirar al escaso vínculo que tiene gran parte del proletariado vasco con el euskera o la alarmante segregación clasista en las escuelas vascas. Por último, la euskalgintza está últimamente empeñada con la

necesidad de euskaldunizar el ámbito empresarial, y parece que el empeño irá para largo. Parece ser que el Euskaraldia de este año pondrá especial énfasis en ese ámbito, y por consiguiente, en las élites económicas. Esto también es, en mi opinión, un disparate político, ya que reniega de todo análisis de los intereses de clase, aun haciendo una observación de claro corte de clase. Como ya hemos explicado, a la burguesía el euskera no le importa poco o nada si no es para aumentar sus beneficios económicos; si no es, por ejemplo, para recibir los miles de euros en subvenciones que dan las Diputaciones y el Gobierno Vasco cada año.

He querido explicar brevemente cómo algunas de las más importantes intuiciones y preocupaciones de la euskalgintza actual están relacionadas con la composición de clases. Por supuesto, nos tendríamos que extender más si de verdad queremos hacer



A la luz de esa óptica, aquel slogan que se ha utilizado ya, aquel que decía que «solamente la revolución puede salvar al euskera», no parece ninguna insensatez

un análisis serio sobre la situación del euskera. Sin embargo, las explicaciones ya evidencian la impotencia de la euskalgintza actual para abordar los problemas en cuestión, lo cual seguirá siendo así, por cierto, si no se basan las políticas lingüísticas en un análisis materialista serio. Desde una óptica comunista, en cambio, lo que las explicaciones realmente evidencian es que esta lengua nuestra, efectivamente, no es nuestra; que no tenemos ningún

control real sobre ella. A la luz de esa óptica, aquel slogan que se ha utilizado ya, aquel que decía que «solamente la revolución puede salvar al euskera», no parece ninguna insensatez. Lo que era un slogan se vuelve ahora una hipótesis. En caso de poder salvarlo, el euskera solamente puede ser salvado por la construcción del poder proletario; el control sobre todo lo que la dominación capitalista nos arrebató, el control sobre las relaciones sociales. /



REPORTAJE

Prisión, política asesina

*Mil atracadores que necesitan dinero.
Pero es mas ladrón, desapercibidamente,
un banco trabajando.*

— GOSARIAK —

Dicen que se acabó la historia y que se acabaron también los tiempos de la esclavitud. En este capitalismo que ha convertido la cárcel en un *basurero* y el mundo en un *panóptico*, sin embargo, la dimensión de estas mentiras está más presente que nunca. Nada que decir ahora al escribir estas líneas, en este estado global de excepción. Pero también basta, por ejemplo, con echar un vistazo a la institución llamada *Prisión*. El **“país de la libertad” (EE.UU.) es el país con mayor población media de presos del mundo**. Si colocáramos sus 1.700 prisiones en una, esa “ciudad” sería la cuarta más grande, por detrás de Nueva York, Los Ángeles y Chicago. Una *subsociedad* de 2,3 millones de personas que ha crecido un 500% en los últimos 40 años¹. Pero, ¿para qué? ¿Qué papel tiene la cárcel en el sistema capitalista?

El papel del derecho burgués es, básicamente, garantizar el mando histórico de la clase social dominante que ha impuesto su forma de producción en la sociedad. La cárcel, en concreto, se constituyó para disciplinar al trabajador “libre” posterior al feudalismo, y con el desarrollo del capitalismo, se ha convertido en una institución para ejercer la función política de establecer el *control terrorista del proletariado*. En los países de la Unión Europea, la media respecto a la población es más baja que en EEUU, pero detrás se esconde el mismo objetivo y el mismo carácter criminal, junto con otras muchas estructuras. De media, cada semana tres presos son asesinados en cárceles del Estado Español, y en los estados europeos que están alrededor la estadística no cambia mucho. Si la atención sanitaria por sí sola es escasa, es significativo, por ejemplo, que el 30% de las plazas de sanidad en las cárceles estén sin cubrir².

Esta **conexión entre la cárcel y las estructuras sociales** es la paradoja de la actual “pena de expropiación de libertad”. Las cárceles son lugares cerrados, el preso es separado y aislado de la “sociedad libre”, pero esa distinción



La prisión no es más que un reflejo de los modelos económicos y sociales que se quieren implantar en la sociedad capitalista o que ya existen -y, al contrario, para muchos la vida “exterior”, expropiada de toda humanidad, se parece cada vez más a la de la cárcel-

es más aparente que real, disfrazado de moralismo e ideología burguesa. El delincuente es delincuente de forma individual y “voluntaria” -nunca determinada económica y socialmente-, pero se le impone una *justicia* que apesta a evidente clasismo. En efecto, la prisión no es más que un reflejo de los modelos económicos y sociales que se quieren implantar en la sociedad capitalista o que ya existen -y, al contrario, para muchos la vida “exterior”, expropiada de toda humanidad, se parece cada vez más a la de la cárcel-.

Al igual que la sociedad “libre”, la cárcel también tiene sus normas, sus clasificaciones, sus horarios, sus trá-

mites, sus figuras disciplinarias, sus premios y sus castigos. Es una *política asesina* más, puesta al servicio de la *política asesina general de la burguesía*, que explicita su mentira en el mito de la “reinserción laboral y social” y su carácter criminal en las “muertes naturales”. En caso de existir, más que en el sistema, la diferencia está en las condiciones de supervivencia y en las estadísticas de asesinatos: en el Estado Español, la tasa de suicidio en las cárceles es cinco veces mayor que fuera de ellas; en el de Francia, diez veces mayor. Sin embargo, en prisión, otras formas de asesinato superan a los “suicidios”: las “enfermedades” y las “so-



bre dosis de droga”³. Se pone de manifiesto, por tanto, la mentira: el estado es absolutamente irresponsable con aquellos a los que quiere obligar a estar bajo su responsabilidad y a “resocializarse”.

LA CÁRCEL Y LA DISIDENCIA POLÍTICA: LA HISTORIA RECIENTE DE EUSKAL HERRIA

La cárcel está presente en la historia reciente de Euskal Herria, ya que ha tenido una gran fuerza como arma de destrucción de la disidencia política. Se les ha impuesto una política penitenciaria concreta, acompañada de tortura; dispersión y aislamiento extremo, basada en la “lucha antiterrorista”. Sin embargo, durante décadas, miles de militantes han convertido los centros de exterminio en trincheras de resistencia. Trabajar todo aquello sería una tarea particular, pero no sobra mencionar **algunos datos**. Según la fundación Euskal Memoria⁴, finalizada la guerra posterior al alzamiento franquista de 1936, había cerca de 40.000 presos políticos vascos. Esta cifra disminuyó con el paso de los años, ya que Franco estableció, entre otros, tres indultos generales. No fue fácil darle la vuelta al ambiente de resignación de la dictadura, pero *la iniciativa de unos jóvenes locos* volvió a trajo la lucha a primera línea.

La aparición de ETA y la represión contra ella volvió a traer consigo una

Durante décadas, miles de militantes han convertido los centros de exterminio en trincheras de resistencia

oleada de detenciones y encarcelamientos. En 1975 había 632 presos políticos vascos, según Euskal Memoria. Pero después de las pseudo-amnistías, las cárceles volvieron a llenarse tan rápido como fueron vaciadas. Desde entonces, el número de presos políticos ha variado, pero es evidente cómo el estado ha querido utilizarlos, en momentos históricos concretos, para erosionar movimientos enteros. No es casualidad que el mayor número de presos del EPPK se produzca en periodos de negociaciones y treguas, por ejemplo, o que la política de dispersión se establezca tras la ruptura de las negociaciones de Argel. **Desde 1978, el mayor número de presos políticos se registra en 2008, con 755.** Precisamente, cuando la Izquierda Abertzale iba a comenzar con el debate estratégico. A menudo se pone como ejemplo el *caso Bateragune*, pero han sido cientos los militantes detenidos en la misma época.

La de la **tortura** es también una gran sombra en muchos sectores militantes, y más allá también. Euskal Memoria tiene documentados 5.655 casos de tortura desde la década de 1960, pero es sabido que la opacidad y la impunidad son características primordiales de la tortura y que, por lo tanto, son muchos más los que realmente han sufrido este infierno. Y los que lo sufren. Aunque a menudo parezca lo contrario, hay que





advertir que **la tortura no es cosa del pasado**.

Por un lado, porque, a pesar de que se dé menos en una forma determinada (con legislaciones “antiterroristas”, bajo incomunicación...), las torturas y los malos tratos también se utilizan en otros muchos ámbitos y realidades. Según el último informe del CPDT⁵, en 2017 1.014 personas denunciaron haber sufrido torturas o malos tratos en el Estado Español -tres en Hego Euskal Herria-. La mayoría, en relación con la militancia social y política y la represión contra los migrantes. Pero la tortura no es el pasado, sobre todo porque es **la impunidad lo que la convierte en tortura sistemática**, y porque toda la maquinaria legal, política e ideológica que permiten esta práctica perduran, para lo que le sea necesario al estado. Es significativo, a la vista de los datos de los últimos años del CPDT, el aumento de las denuncias por malos tratos en la época del movimiento 15M y en los tiempos de conflicto en el Principado de Catalunya.

Teniendo en el corazón la lucha de los militantes que siguen secuestrados por el estado, **en el contexto de crisis capitalista** podemos ver claramente que esta institución interviene directamente en las contradicciones del sistema y en la lucha de clases. En Euskal Herria, los cinco asesinatos de Zaballa el año pasado y los de Baiona a finales de febrero afloran esta violencia estructural de la forma más brutal.

SOBRE EL ORIGEN DE LA PRISIÓN Y SU DESARROLLO

Desde el materialismo histórico se ha estudiado el derecho penal, el castigo y la prisión desde **dos perspectivas** principales (Carolina Prado, 2004)⁶. Por un lado, podría entenderse el castigo como un fenómeno histórico-social para imponer al proletariado la dictadura del mercado, como un proceso de disciplina para el trabajo asalariado (Rusche y Krichheimer; Melossi y Pavarini...). Por otro, podría entenderse como aparato represor e ideológico del

Tanto el primero como el segundo, el objetivo productivista y el objetivo de reinsertar al delincuente como un proletario sumiso, han sido históricamente metas de la cárcel

estado, como se ha mencionado en la introducción, como función política para establecer el *control terrorista del proletariado* (Pashukanis, Hay...). En este sentido, también es fundamental la aportación de Foucault⁷ para enfatizar el carácter disciplinario de la sociedad y comprender el desarrollo de las políticas punitivas; desde las ejecuciones públicas y espectaculares a la economía corporal y su uso político, a través de la dependencia y el miedo, para *convertir el cuerpo en fuerza productiva*.

Tanto el primero como el segundo, **el objetivo productivista y el objetivo de reinsertar al delincuente como un proletario sumiso**, han sido históricamente metas de la cárcel, pero junto con el desarrollo capitalista, se ha orientado más hacia el segundo, según Melossi y Pavarini⁸. En cualquier caso, la clave está en entender que los conflictos son fundamentalmente entre las clases sociales: las relaciones y las fuerzas de producción, y la estructura social que ellas suponen.

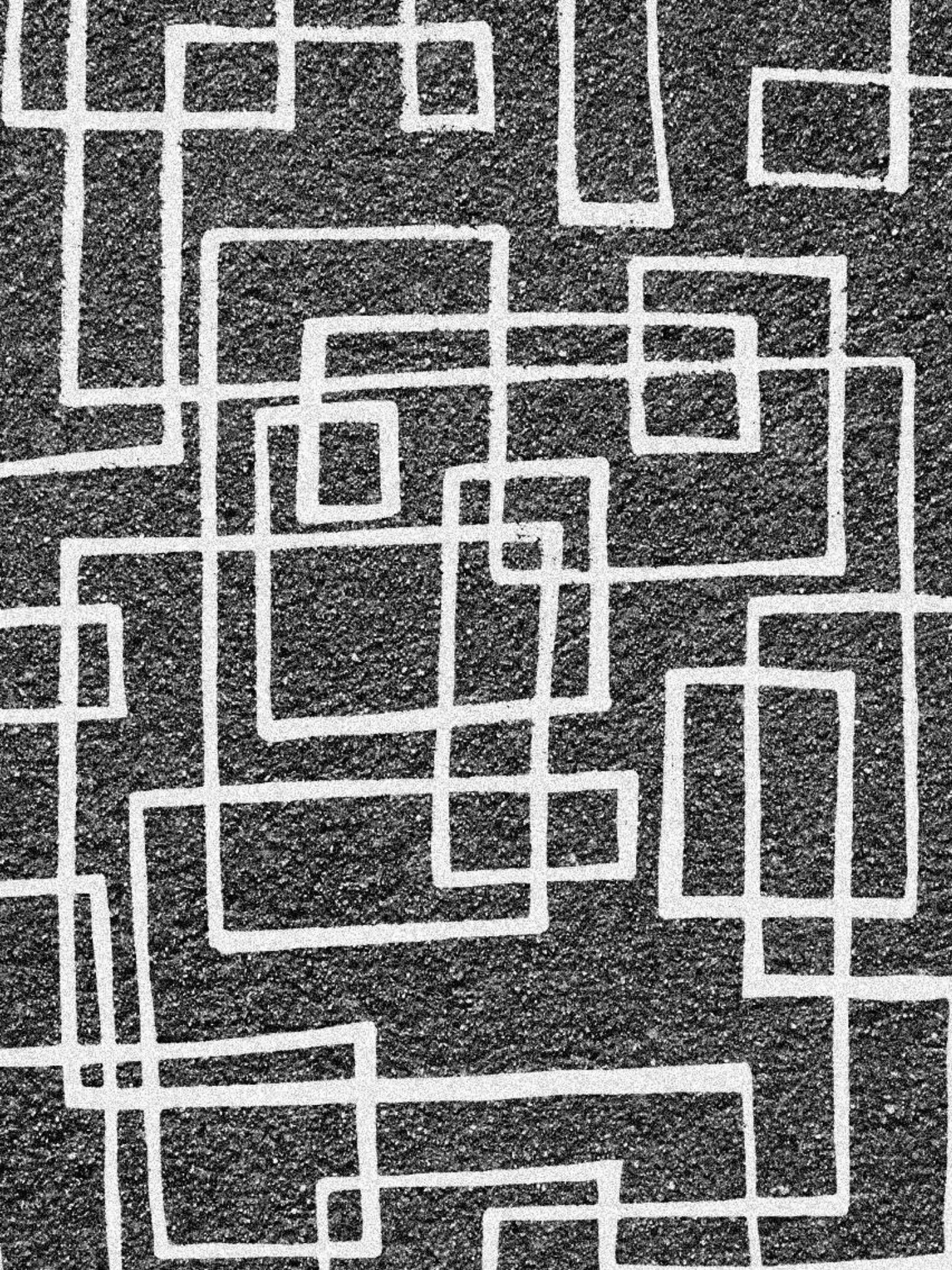
En palabras de Pashukanis, el **delito** es “una variante particular del intercambio” que el mercado representa como *libre e igualitario*, mientras que el **castigo** es un mecanismo para “suplir y compensar el daño sufrido por la víctima”. Pensando en ese carácter de clase del derecho, Melossi explica que en la Edad Media las penas funcionaban por

expiatio (venganza), que no había “trabajo que se pudiera medir en el tiempo” (trabajo asalariado), y que la venganza se llevaba a cabo arrebatando aquello que tenía valor social: la vida, la integridad física, el dinero, el estatus... En el derecho canónico, las penas eran *usque ad correctionem*, **penitencia** hasta arrepentirse o “rectificar”, pero no obligaban a trabajar.

Rusche y Krichheimer (1984) explicaron que en la **Edad Media**, cuando la mano de obra era próspera, se establecían políticas criminales severas (penas de muerte, amputaciones, etc.), pero que después, al aumentar la demanda de esa misma mano de trabajo, esa misma política intentaba de alguna manera “mantener vivos a los infractores”. Ahí se situaría la creación de la cárcel, en la perspectiva de estos autores⁹. Siempre con un límite claro, claro: las condiciones laborales y de vida en las cárceles deben ser siempre peores que las de la “sociedad libre”, para que no se pierda el sentido de la pena.

En el tránsito de la sociedad agrícola medieval a la sociedad industrial burguesa, ya no existe un vínculo directo entre esclavos y señores. **La nueva esclavitud se guía por “coacciones económicas”** y muchos trabajadores quedan “fuera de la ley”: es la época de los bagabundos, de los bandidos, de los ladrones de cosechas, de las revueltas campesinas. En esa larga transición entre los dos modelos de producción, para que el proletariado no tome ventaja mientras se equilibran la demanda y la oferta laboral, se recurre a *trabajos forzados*.

Para ver cómo hicieron ese camino, es significativo el **ejemplo de Inglaterra**¹⁰. “Todas las tierras han sido cerradas con vallas”, contaba Thomas Moro (1516) hablando del robo de tierras comunales. La nueva manufactura no podía acoger a esos campesinos desposeídos al mismo ritmo que eran expulsados: no podían adaptarse de golpe a la disciplina traída por la nueva situación. *Las sangrientas legislaciones contra la pereza* se extendieron en Eu-





El rey de Inglaterra autorizó el uso del castillo Bridewell para reunir a “mendigos, bandidos, vagos” y demás, y “reformatarlos” a través del trabajo y la disciplina

ropa occidental en el siglo XVI. El rey de Inglaterra autorizó el uso del castillo Bridewell para reunir a “mendigos, bandidos, vagos” y demás, y “reformatarlos” a través del trabajo y la disciplina.

Melossi advierte, sin embargo, de que la legislación les trataba “como delincuentes voluntarios”: “suponía que seguir trabajando en condiciones viejas que ya no existían dependía de su buena voluntad”. La responsabilidad cae sobre la moral del individuo, separada en cierto modo del contexto condicionado por la estructura económica y social.

Llegados a este punto, es importante entender que el nacimiento de la institución penitenciaria se desarrolla **junto al sistema general de subsistencia, de subsidio**. Según la ley *Poor Law* de la época de la reina Isabel (XVI), por ejemplo, el sistema debía mantener a los “pobres impotentes” (discapacitados laborales), pero garantizar el trabajo a los demás. Lo segundo no lo consiguieron; lo único que realmente aportó fue reforzar las vías de represión. Se extendieron a todo el país las denominadas “casas de corrección”. Legalmente, y en la práctica, el trabajador estaba obligado a aceptar cualquier trabajo en los términos establecidos por el “pres-tador del trabajo”. Las modificaciones de aquella ley duraron hasta 1948, cuando fueron sustituidas por la Ley

Nacional de Asistencia.

HACIA LA SOCIEDAD DISCIPLINADORA

En Europa, en general, la ampliación de la coacción forzada coincide con la aparición de los sistemas orgánicos y centralizados de asistencia, la lógica de la cárcel actual. En Holanda, por ejemplo, los desposeídos de todo fueron sometidos a la disciplina de la fábrica en el siglo XVII, a través de los llamados *Rasphuis* o *casas de trabajo*. O en Francia, por ejemplo, a través de las llamadas l’*Hopital*, se generaliza a partir de mediados del siglo XVII la coacción forzada, cada vez más relacionada con la mera coacción y con la mera función represiva, más que con el trabajo. Para entender la situación, un ejemplo significativo es el dato sobre París: en el siglo XVI, los llamados *vagabundos* formaban un tercio de la población.

Desde el principio, sin embargo, queda patente la **hipocresía de la propiedad privada y de las clases dominantes**. Así decía el teólogo alemán y líder de las revueltas campesinas Thomas Münzter en la época de la reforma protestante, citando a Lutero: “Los peores usureros, ladrones y bandidos son nuestros príncipes, porque se apropian de todo lo que existe. Los peces del agua y las aves del cielo deben ser de ellos, parece ser (Isaías V). Y luego,



Al igual que las cárceles, se pueden leer como mecanismos represivos para esta función otros centros coercitivos como la psiquiatría o la propia escuela, entre otros. Es fina la línea que separa lo legal de lo ilegal

además, no tienen vergüenza de predicar a los pobres los mandamientos de Dios “.

Posteriormente, en el desarrollo del capitalismo, también se pueden observar **vínculos claros con otras instituciones disciplinarias, vía profundizada por Foucault**¹¹. Al igual que las cárceles, se pueden leer como mecanismos represivos para esta función otros centros coercitivos como la psiquiatría o la propia escuela, entre otros. Es fina la línea que separa lo legal de lo ilegal, qué es lo permitido y qué no, y esa línea se mueve junto con las estructuras sociales, moldea a la propia sociedad. El objetivo, sin embargo, siempre es claro, según Foucault: la **normalización de las conductas** que interesan al poder. La clase dominante gana poder *mediante la fragmentación*, cuando sólo *normaliza las conductas permitidas*.

Tras vivirlo en su piel, Víctor Serge¹² describe bien lo que toda esa historia ha dado de sí. A principios del siglo XX definía así la prisión francesa: “Allí vive una locura mecanizada (...). Es el resultado obtenido gracias a un aparato basado en las tradiciones penales del Antiguo Régimen, la idea religiosa del castigo y el detalle de las grandes administraciones modernas (...). Esta máquina de producir delincuentes y residuos sale cara si no cumple ninguna función útil. Pero en su género, incluso en su arquitectura, ha adquirido una especie de perfección (...). **Es una máquina de triturar personas**”.

Entre la prisión y otros mecanismos de disciplina social, la **idea del Panóptico** ha sido estudiada con frecuencia. Pavarini explica que¹³ tiene su origen en un proyecto de Jeremy Bentham, representante de la creciente burguesía

inglesa. El de 1787 es el primer proyecto que establece los **principios de observación y aislamiento**. Su objetivo era desarrollar un sistema punitivo de control para la búsqueda de la eficiencia productiva. Pavarini: “La idea del panóptico puede implantarse en edificios de cualquier tipo para tener bajo supervisión a personas de cualquier tipo; en concreto, cárceles, casas industriales, *workhouse*, *poorhouse*, manufacturas, manicomios, lazaretos, hospitales y escuelas”.

Según el principio de observación, el interés del sistema respecto al “criminal” es analizarlo, clasificarlo, manipularlo y transformarlo, sin tener en cuenta la realidad social que ha vivido y que volverá a vivir. Se institucionaliza esta figura del criminal para convertir al delincuente en “encarcelado”. Se trata, en definitiva, de “transformar al criminal en lo que debe ser un desposeído según la representación burguesa”.

Mediante el aislamiento, se le extraen al encarcelado todas las sensaciones del exterior; se siente solo ante sus necesidades materiales. Se convierte en un *sujeto abstracto*. Se le elimina toda pluralidad, sólo es *un encarcelado* para la cárcel. De este modo, se hace totalmente dependiente de la soberanía administrativa, dejando a la destrucción y a la locura un único medio para escapar: se le impone al desposeído la forma moral de dominado, es decir, la “forma moral del proletariado”, como condición de existencia. *Poder ser sólo para la burguesía*, por así decirlo.

El **objetivo** de todo ello es claro: **llevar a cabo el proyecto hegemónico burgués**. Disciplinar para el trabajo asalariado como único medio de satisfacer las propias necesidades: la

“educación” para la condición de desposeído y para la “aceptación” de dicha condición. Limitar al sujeto a una mera necesidad existencial, dejando una única salida para su supervivencia. A pesar del desarrollo, ésta ha sido la función básica de la cárcel, junto con otros mecanismos. Hay que analizar, por ejemplo, el desarrollo de la arquitectura de las formas de establecer la disciplina institucional, la organización del tiempo, o cómo se asocia con una especie de premio el hecho de “conseguir trabajo”, cada vez más. El más sumiso con la cárcel, “el que mejor se comporte”, logrará el “mejor trabajo”, hasta el punto de **ver la explotación como un privilegio**.

EL ESTADO DE BIENESTAR Y EL MITO DE LA REINSECCIÓN: ¿CAMBIO DE PARADIMA?

Las estructuras económicas y sociales y los objetivos puntuales de la clase dominante para el control social han determinado, por tanto, el desarrollo de la prisión. En la actualidad, esta política asesina se basa en realidades múltiples: la defensa social de una supuesta “seguridad”, el mito de “recuperar y educar” al delincuente, el mero castigo punitivo, los microcosmos disciplinares ideales...

Existen, sin embargo, al menos **dos hechos que cobran relevancia en el contexto de esta crisis capitalista**. **La propia crisis**, por un lado: a partir del año 2008, sobre todo, el proceso de proletarianización a nivel europeo ha agudizado la crisis del paradigma del Estado de Bienestar. Por otro lado, **la consecuencia de los sucesos del 11 de septiembre de 2001**: los estados imperialistas han dado pasos irreversibles

Se puede entender a la Policía como un *medio*, como un monopolio de la violencia puesta al servicio del capital, pero también se puede entender a la *Policía como objetivo*: en general, como una actitud a difundir en la sociedad, como una *figura de buen ciudadano*

en la lógica de la guerra, en la restricción de todo tipo de derechos y en el control social bajo el pretexto de “políticas antiterroristas”. Los continuos estados de excepción en Francia son un claro ejemplo en Europa.

Prado dice que en muchos ámbitos se ha producido una especie de “retroceso” del estado, justamente, salvo en las políticas policiales y penitenciarias. En París, por poner un ejemplo, los edificios de servicios sociales que el estado ha dejado vacíos están siendo ocupados por trabajadores migrantes huidos de la guerra de Libia, y la única respuesta del estado es enviar a un ejército policial a expulsarlos violentamente.

Todo esto no es sólo una *cuestión de la Policía*, por decirlo de alguna manera. Hay quien destaca, por ejemplo, cómo se impulsa la justificación de la tortura, cada vez más acusada, en el cine y en la industria de las series. Se puede entender a la Policía como un *medio*, como un monopolio de la vio-

lencia puesta al servicio del capital, pero también se puede entender a la *Policía como objetivo*: en general, como una actitud a difundir en la sociedad, como una *figura de buen ciudadano*. Estas tendencias se ven reforzadas, por ejemplo, en relación con la pandemia Covid-19 y toda la ofensiva que se ha creado en torno a ella.

En este contexto, C. Prado se pregunta cómo todo ello puede afectar al sistema penitenciario en la tesis presentada en 2014¹⁴. Es decir, relaciona la “cuestión de la pena de expropiación de libertad” con su contexto social e histórico y explica que para una gran masa de trabajadores está desapareciendo “el concepto clásico de trabajo humano”, o el acceso a ello. “Sin acceso a ello, los **expulsados del sistema** se convierten en focos de persecución penal, en candidatos perfectos para **las prisiones-almacén o prisiones-vertedero que ya no ofrecen horizontes de reinserción**”.

Tomando como ejemplo el sistema penitenciario de California (EE.UU.) y

analizando el sistema de la comunidad autónoma de Cataluña, Prado plantea hipótesis como poco interesantes. A su juicio, una de las cosas que ha demostrado la crisis de 2008 es que hoy en día, no sólo los países periféricos, sino también los situados en el centro capitalista, sufren la presión del capital internacional sobre el empleo y el salario. “Hoy en día la reinserción sólo podría entenderse como utopía, o mejor dicho, como retropía: ya no se puede retroceder en la historia para reconstruir las condiciones del paradigma fordista. Crudamente, en el actual contexto postfordista, la reinserción social y laboral de los presos es una mera aporía, es decir, un sinsentido en una sociedad en la que casi no hay trabajo”.

La “**reinserción**” es sólo un **mito en este sistema capitalista**, tanto como una “política penitenciaria para la convivencia” o una “política penitenciaria humanizada”. Porque la propia cárcel es una política asesina en su conjunto. Parafraseando el “¿qué es robar un banco en comparación con fundar uno?” De Bertold Brecht, hoy podemos preguntarnos sin miedo: ¿qué es la delincuencia (¿terrorismo?) en comparación con fundar una cárcel? También podemos ser esclavos de los bancos en la calle, prisioneros del trabajo y de la sociedad adaptada a sus reglas; también podemos ser libres en la cárcel, militantes si se quiere, aunque sea en la resistencia. Podríamos vivir prisioneros o medio libres...

La ruptura de las cárceles será, en todos los sentidos, una obligación ineludible para quien quiera superar una sociedad basada en la segregación de clases y todas sus opresiones. /

1- Prison Policy Initiative.

2- Osabideak. www.publico.es/politica/prisiones-informe-denuncia-cerca-tres-presos-mueren-semana-carceles-espanolas.html

3- World Prison Brief 2018.

4- Euskal Memoria, datu basea: www.euskalmemoria.eus/eu/db

5- Tortura Espainiako Estatuan 2017, CPDT Torturaren Prebentzio eta Salaketarako Koordinakundearen txostena.

6- Dos concepciones de castigo en torno a Marx, Carolina Prado (2004).

7- Vigilar y castigar el nacimiento de la prisión. M. Foucault, 1975.

8- Cárcel y fábrica. Los orígenes del sistema penitenciario. D. Melossi, M. Pavarini 1977.

9- C. Prado, 2004.

10- D. Melossi, M. Pavarini 1977.

11- M. Foucault, 1975.

12- Victor Serge. Memorias de un revolucionario, Jean Riere 1978.

13- D. Melossi, M. Pavarini 1977.

14- La cuestión del trabajo penitenciario frente al cambio de paradigma. C. Prado, 2014. Universitat de Barcelona. Tesiaren aurkezpena: youtu.be/iR7RcXivnYc

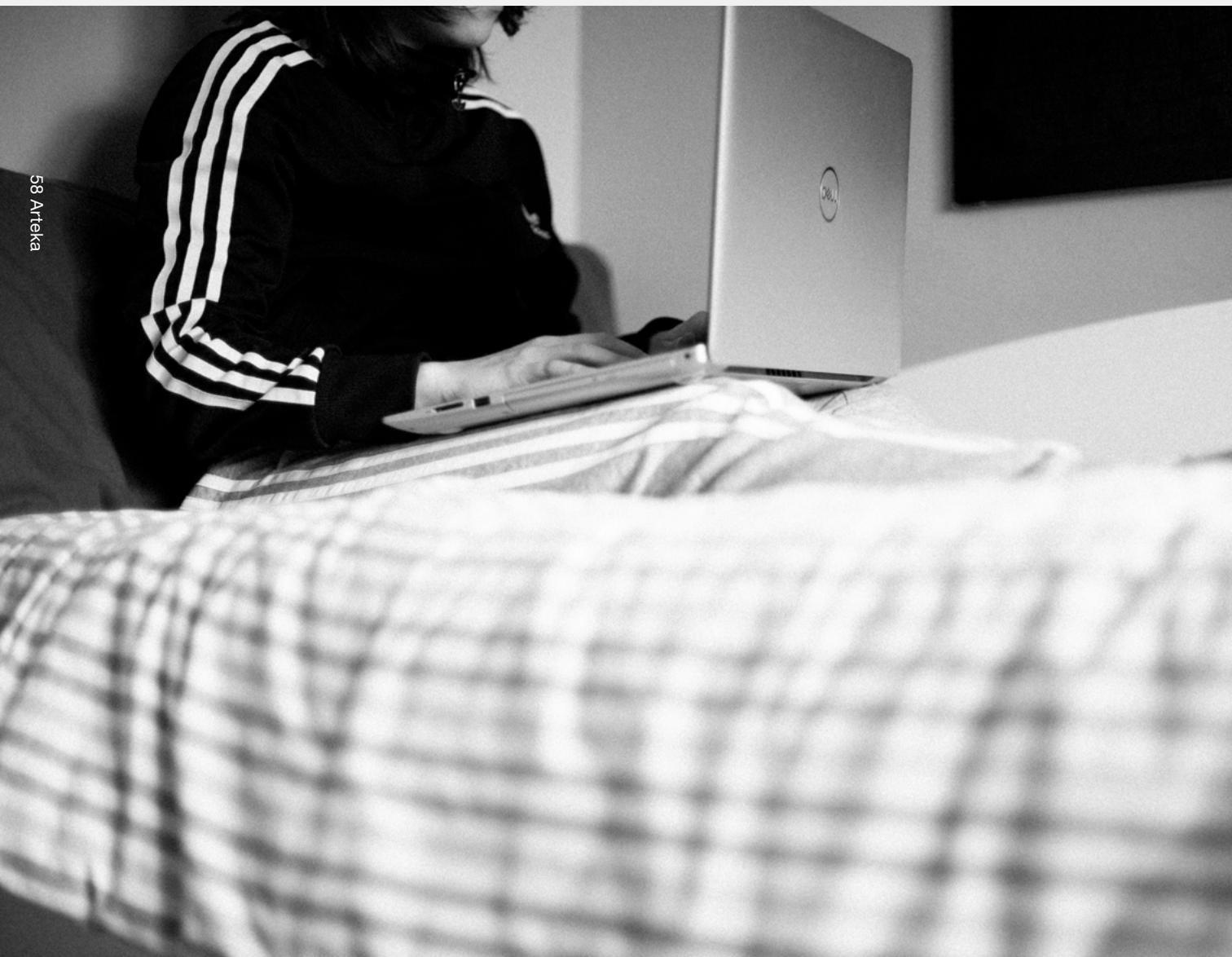
“ARBEIT MACHT FREI” EN TIEMPOS DE COVID-19

IKUSPUNTUA

Adam
Radomski



En el momento de escribir estas líneas ha pasado una semana desde que se inició el Estado de Excepción encubierto, y por esa razón, aunque tengamos mayor perspectiva sobre el estado de las cosas, la situación es cambiante y hay muchos elementos por esclarecer. Así las cosas, mi intención en este artículo será hacer un comentario en materia laboral del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.



CADENAS DE SUMINISTRO

El Decreto señala claramente que la pandemia ha supuesto una disrupción de las cadenas de suministro globales. Aunque la logística tiene por objetivo sortear este tipo de obstáculos, la rápida extensión e intensidad de la pandemia han supuesto un grave contratiempo a las necesidades de acumulación del capital a escala global. De hecho, el foco de dicha pandemia ha sido China, una pieza clave para las cadenas de suministro, ya que numerosas empresas abaratan costes deslocalizando los procesos menos rentables al suelo del gigante asiático. Por eso, el Decreto agiliza los trámites aduaneros de importación en el sector industrial, en un esfuerzo por proteger las cadenas de suministro.

Así, se marca como objetivo que esta situación de inestabilidad «coyuntural» no acabe afectando al empleo de forma «estructural», lo que resulta poco creíble². En lo concreto, se señalan como problemáticos algunos aspectos como la falta de *stock* (a causa del *Just-In-Time*) y la rigidez de las cadenas de suministro, que tienen problemas para encontrar proveedores alternativos en plazos razonables. Aun así, las grandes empresas logísticas salen ganando en la situación, ya que tienen aún más trabajo que antes, como Amazon, que está contratando a más gente³ para dar abasto al pico de demanda que ha causado la cuarentena, a costa de los trabajadores, claro está.

TELETRABAJO

Aunque la informatización del trabajo es un hecho ya desde hace décadas, los cambios suceden cada vez más rápido. Sin embargo, en el caso del estado español, la informatización tiene mucho terreno por ganar. Así las cosas, el Decreto prevé una inyección de capital estatal en planes como el ACELERA PYME o la ampliación de la Oficina de Transformación Digital. Se menciona el teletrabajo como la manera óptima para conjugar las medidas de contención del virus y aislamiento, es decir, teletrabajar para hacer cuarentena. No obstante, para ello se tiene que solventar el atraso de la informatización del trabajo en tiempo récord, ya sea mediante inversiones en equipos, ordenadores, software o en I+D+I. Además, el Decreto menciona «la necesidad de garantizar las telecomunicaciones, que califica de «imprescindibles y estratégicas» porque, al fin y al cabo, el teletrabajo necesita de una infraestructura telecomunicativa operativa, por lo que es vulnerable ante problemas relacionados.

En términos prácticos, facilitar el teletrabajo supone una trasfusión de capital estatal para trans-

formarlo en capital fijo de las empresas, por lo que posiblemente el teletrabajo sea una realidad cada vez más presente. Por otra parte, permite atomizar la fuerza de trabajo y una mayor flexibilidad, de manera que el capital no sólo aprovecha para introducir cambios, sino que los usa como instrumento de dominación -subvencionada por el estado-.

LOS ERTES

La declaración del Estado de Emergencia encubierto ha desencadenado una oleada de ERTES, y según se alargue la cuarentena, posiblemente el mes que viene haya muchos más. Dicho de manera sencilla, se trata de una suspensión temporal de los contratos; mientras dure, no se pagan las nóminas, pero podemos acceder al paro, sin gastar lo generado y se sigue cotizando en la Seguridad Social. Es de lo menos malo que nos tienen reservado, aunque no deja de ser un despido encubierto, con función de contención de la conflictividad social.

A la vez, las empresas de menos de 50 trabajadores están eximidas del pago del 100% de las cuotas de Seguridad Social, o del 75% en caso de ser 50 o más. Para acogerse a este beneficio, deben comprometerse a mantener el empleo durante los 6 meses posteriores a la «vuelta a la normalidad». El ERTE son unas migajas comparadas con la ayuda a las empresas, que recordemos, siguen pagando la aportación a la Seguridad Social con nuestros sueldos y, en caso de que rompan el acuerdo de los 6 meses y nos echen a la calle, las cantidades a devolver son asumibles. Si nos mantienen no es por solidaridad sino porque somos capital variable revalorizado (mediante formación, por ejemplo). En el caso de algunos sectores con mayor presencia de aristocracia obrera, su mejor posición para la negociación les ha permitido pactar que las empresas cubran el otro 25% hasta mantener el 100% del sueldo.

Aquí el papel de los sindicatos mayoritarios ha sido el de llamar a la «unidad nacional» y aplaudir las medidas adoptadas por el gobierno que van «en buena dirección»⁴, hacer de apagafuegos con las huelgas (como la de hostelería en Andalucía⁵) y en el mejor de los casos negociar ERTES. Y es que, se pueden negociar las condiciones de un ERTE, pero no se puede parar, porque la decisión final la toma la empresa. A consecuencia, el campo de acción de los sindicatos se ha visto seriamente reducido.

SECTORES ESPECIALMENTE GOLPEADOS

Hablando de casos mediáticos, muchos *riders* de Glovo, Deliveroo⁶, etc. no se pueden permitir dejar de trabajar un mes, aún con los riesgos que supone



Un ERTE se puede negociar, pero no se puede parar, porque la decisión final la toma la empresa. A consecuencia, el campo de acción de los sindicatos se ha visto seriamente reducido

Qué decir de aquellos que trabajaban en negro, que son migrantes en situación irregular, trabajadoras domésticas, etc. Excluidos incluso de las migajas, pueden escoger entre el contagio de una enfermedad grave o la cruda miseria

la falta de protección sanitaria. Los que pueden tirar de ahorros también se encuentran en un limbo legal, donde el Tribunal de Justicia sentenció que eran falsos autónomos, pero las empresas no se lo reconocen. Mientras, la patronal aprovecha el «Quédate en casa» para aumentar sus ventas –incluyendo al pequeño comercio-. Qué decir de aquellos que trabajaban en negro, que son migrantes en situación irregular, trabajadoras domésticas, etc. Excluidos incluso de las migajas, pueden escoger entre el contagio de una enfermedad grave o la cruda miseria.

Asimismo, los riesgos se multiplican: los grandes centros industriales han cerrado, pero siguen funcionando muchísimos centros de trabajo, por no mencionar las deplorables condiciones del personal sanitario, poniéndose en grave riesgo por la falta de EPIS. También, la ley, por sugerencia de la patronal, «permite» a los camioneros trabajar más días seguidos y hacen menos paradas⁷, aumentando el riesgo de accidente.

Aunque las huelgas y conflictos en exigencia del cumplimiento de las medidas sanitarias mínimas se multiplican a nivel global, en el estado español la conflictividad es más bien baja⁸. El lunes la producción se reanudaba, exceptuando algunas grandes empresas, sobre todo del sector automovilístico. Y es que las medidas de contención son contradictorias con el hecho de que la producción «no esencial» siga.

CONSIDERACIONES FINALES

Queda patente, una vez más, que el Estado no es sino parte del metabolismo social capitalista, que mantiene el orden en las calles y los centros de trabajo, mediante la colaboración de sindicatos inte-

grados. A la vez que mantiene la asistencia social para que la situación no salte por los aires, su mayor esfuerzo es por asistir al capital privado; la falsa dicotomía entre público y privado se revela más crudamente, si cabe.

En cuanto al decreto, la patronal será quién más aproveche sus lagunas y no podemos comprender la parte de cobertura social de manera separada del «rescate» de las empresas y el control social. Queda demostrado de nuevo que tener un derecho no es lo mismo que poder ejercerlo, como están viendo tantos proletarios obligados a poner sus vidas en riesgo. Desde el respeto a los cuadros sindicales que tratan de ayudar en la situación, la situación general es que los sindicatos integrados son colaboradores directos de este descalabro. Su posición de interlocutor válido en la negociación ya depende más de lo bien que lo hagan en su función de contención de la conflictividad, que de su poder, desinflado como un globo. Asimismo, se pone de nuevo sobre la mesa la cuestión del control sobre la producción: si no se puede luchar en la calle, se debería poder luchar en los centros de trabajo. Sin embargo, las décadas de sindicalismo integrado nos han puesto en una tesitura donde eso es casi imposible, precisamente por haber delegado la lucha en la producción en estructuras estatales o para-estatales.

Además, jugar con el crédito para rescatar la actividad económica parada tiene consecuencias que recaerán directamente sobre nosotros: al fin y al cabo, la deuda es un excelente mecanismo de dominación. «Lo peor está por venir», decía Sánchez en referencia a la pandemia. Pero lo que está por venir va mucho más allá de eso, y se pueden intuir cambios estructurales en el trabajo. En cierta ma-



Queda demostrado de nuevo que tener un derecho no es lo mismo que poder ejercerlo, como están viendo tantos proletarios obligados a poner sus vidas en riesgo

nera los ERTes son una premonición macabra de nuestra relación con el mercado laboral: trabajará cada vez menos gente, menos tiempo, y de manera más intermitente.

Más allá de lo laboral, cabe destacar el surgimiento y expansión de redes de apoyo. Al respecto, me gustaría sacar a colación el ejemplo de la Red de Solidaridad de Burgos, ya que a diferencia de otras redes despolitizadas que se limitan a paliar los efectos de esta crisis sanitaria, señalan al enemigo de clase y no lo blanquean, mientras se niegan a que aproveche su trabajo solidario. Han puesto sobre la mesa la capacidad de autoorganización del proleta-

riado, además desde la premisa de la independencia de clase y le dan un sentido profundamente político al apoyo mutuo por esa razón. También, en el momento de escribir estas líneas, se está promoviendo una huelga de alquileres en distintos países, lo cual es siempre de gran interés.

Es cierto que la resistencia ha sido quebrada de manera asombrosamente rápida, pero no total: como demuestran las huelgas del COVID-19. Pero eso no nos exime del deber de repensar muchas cosas que dábamos por sentadas. Como dijo un viejo amigo: «es mejor reconocerse temporalmente derrotado si lo que se ambiciona es no seguir estándolo». /

QUERIENDO ABSORBER LAS LUCHAS JUVENILES

IKUSPUNTUA

Ane
Ibarzabal



La generación trataría de un conjunto histórico humano concreto, socializado en una época determinada por una forma de producción específica. De esa socialización, de esa práctica social que se da conjuntamente, se derivan características culturales y subjetivas concretas. En la fase de formación del ser, en la creación, cuando uno es especialmente sensible, se asumen estos rasgos estructurales encarnando un ser particular a esta generación. El individuo desarrolla su actuación a partir de este ser, interactuando, en una dirección determinada, con las limitaciones y posibilidades propias de la época. Las dinámicas concretas creadas por el campo de juego dibujado dentro de la lógica de la extracción de la plusvalía, generan una identidad colectiva, en ruptura con las generaciones de ciclos político-económicos anteriores, lo que a

su vez genera oportunidades para un movimiento juvenil que a veces es más evidente, pero que casi siempre es visible.

Las luchas juveniles han tomado tantas formas como luchas se han dado en el capitalismo, en diferentes épocas y de diferentes reivindicaciones, que han tenido finales y consecuencias distintas. Pero ante la variedad de luchas, se puede observar que el capitalismo desarrolla diferentes relaciones con las luchas juveniles y que a menudo las asume eliminando las posibilidades reales de transformación de una u otra manera. Estas dinámicas o relaciones pueden darse en luchas más allá del ámbito juvenil y no se dan en todas las luchas juveniles, claro.

El capitalismo, como sistema de producción hegemónico, tiene la capacidad de incluir las dinámicas sociales dentro de su lógica, que es a menudo lo

El capitalismo, como sistema de producción hegemónico, tiene la capacidad de incluir las dinámicas sociales dentro de su lógica, que es a menudo lo que ocurre con las luchas juveniles



(...) tenemos el trabajo de determinar la naturaleza de las luchas que absorbe el capitalismo y de caracterizar estos procesos generales. Pero está claro que, sin estrategia, sin base ideológica sólida y con performance y movilización de masas acríticas es más fácil que las luchas sean asimiladas por el capitalismo

que ocurre con las luchas juveniles. Estas luchas se integran en la lógica del capital de dos maneras: reduciendo las experiencias de la lucha a los elementos de la cultura de masas o institucionalizándolas.

Se trataría, por ejemplo, de reducir la lucha a elementos de la cultura de masas, de reducir toda expresión de lucha de un movimiento o corriente a una cuestión estética, como es el caso de los Mods o Teddy Boys en Inglaterra. Sus expresiones culturales, como la música o la indumentaria, fueron plenamente absorbidas por la lógica del mercado, y podemos decir que prácticamente la única huella que han dejado estos movimientos en la actualidad es su patrimonio estético. Más allá de la mera estética o de la expresión artística puntual, tendríamos la difusión de una falsa cultura alternativa derivada de las luchas. En lugar de desarrollar una ética realmente revolucionaria desde las luchas anticapitalistas, se da la reproducción de la moral burguesa. Un ejemplo de esto serían los *hippies*, la cultura que nació tras las revueltas de los Estados Unidos en los años 60. Lejos de reivindicar la pretensión por la lucha y la defensa de los derechos del proletariado, es mera moralina barata. Con este tipo de movimientos la cultura revolucionaria se neutraliza en beneficio del sistema hegemónico, ya sea mediante

la reducción a la estética revolucionaria o promoviendo el falso alternativismo.

Otra vía para la integración de la lucha sería la institucionalización. Proporcionar la integración política de la lucha de masas, integrándola directamente en los aparatos del estado excluyendo la mayoría del proletariado. Ejemplo de ello es la involución de las luchas juveniles por los derechos de vivienda hacia alquileres sociales inaccesibles. Así, los aparatos estatales calman las reivindicaciones callejeras y crean figuras burocratizadas de sustitución de la lucha (ONG, ministerios...), y neutralizan así, nuevamente, la lucha de clases. Además, se da una legitimación de las instituciones, porque se genera la ilusión de que el cambio es posible dentro de los marcos burgueses.

Pero aparte de eso, hay luchas juveniles que la burguesía financia y apoya. Éstas sirven, bien para poner condiciones a la transición hacia la modernización del capital, para el control del territorio, por diferentes intereses geopolíticos o bien como herramientas para fortalecer el capitalismo como sistema productivo. Por las inmanentes necesidades de crecimiento del capital, esto es, por la necesidad de profundizar en la explotación, la burguesía aplica cualquier mecanismo a su alcance para la mer-

cantilización de nuevos sectores y para aumentar la productividad. Ni qué decir cuando no se produce suficiente plusvalía o cuando no es el sistema productivo hegemónico en un territorio concreto. Porque cuando la acumulación de capital no se da con suficiente rendimiento, o cuando no prevalece como sistema de producción hegemónico, la burguesía se sirve de todos los aparatos para imponer el capitalismo. Fue posible ver este tipo de acciones, por ejemplo, en la intervención del Gobierno de Estados Unidos en el país cubano, que se extendieron como la pólvora allá por el 2014.

Por último, quisiera exponer la cuestión de las luchas juveniles que responden a la necesidad de la burguesía de abrir nuevos mercados. Como ejemplo tenemos la lucha por el ecologismo que se ha iniciado de forma notable en los últimos tiempos. El movimiento mediático representado por la joven Greta Thunberg, además de descafeinar el discurso de la crisis climática y lejos de aflorar las cuestiones reales a combatir, ha incidido en la estabilización de la idea del capitalismo verde. Se han expandido los mercados «ecofriendly» y se han incorporado nuevas formas de producción. Así, no se ha abordado la cuestión real, es decir, se han dificultado las posibilidades de señalar la producción capitalista, se ha impulsado la política de performance y el capitalismo y la burguesía son los únicos que han salido reforzados.

Es fácil trazar luchas dentro de la lógica burguesa y en el marco político que esta impone, aunque no sea a propósito. Es fácil, aun con voluntad revolucionaria, que el capitalismo desclase tu discurso y lo convierta en una simple reforma institucional o un apéndice de la cultura de masas. Por eso, por un lado, tenemos el trabajo en determinar la naturaleza de las luchas que absorbe el capitalismo y de caracterizar los elementos asumibles de la lucha. Pero está claro que, sin estrategia, sin base ideológica sólida y mediante la movilización de masas acríticas mediante performance es más fácil que las luchas sean asimiladas por el capitalismo. Es vital movilizar y organizar a los jóvenes dentro de la estrategia socialista. La visión la realidad en su totalidad y el saber interpretarla, entre otros identificando y luchando las posiciones favorables de las que dispone la burguesía, nos permitirán dar el siguiente paso en el camino correcto aunque a veces el paso no sea el mejor, para que no nos puedan absorber. /

COLABORACIÓN

Sendoa Jurado

LA OÍA

PROFEI

La cárcel, entendida como hoy la conocemos, es relativamente nueva. Aunque los encierros se han utilizado desde el comienzo de la civilización, hasta hace pocos siglos éstas eran medidas que se tomaban hasta decidir qué hacer con el reo. Después, se decidía su libertad si concluían que era “inocente” o, si le declaraban “culpable”, era condenado a recibir latigazos, a tormentos o a la muerte. El cautiverio, por tanto, era comparable al encarcelamiento preventivo actual, una custodia hasta ser juzgado.

Es a partir de la segunda mitad del siglo XVIII cuando se empiezan a utilizar las cárceles como medida de castigo, y esto sucede al producirse la revolución industrial o, dicho de otro modo, en el contexto de transición del feudalismo al capitalismo. La nueva maquinaria introducida en el proceso de producción trajo, por un lado, la aparición de grupos de excedencia de mano de obra cualificada y, por otro, la creación de grandes núcleos urbanos y la consecuente migración del campo a las ciudades.

En esta situación, mucha gente se encontró con dificultades para integrarse en el nuevo estilo de vida, tanto como consecuencia del paro como por la imposibilidad de amoldarse a las nuevas normas morales y legales impuestas. Todo esto abrió el camino al alcoholismo, a la prostitución y a la mendicidad, no de manera individual, sino afectando a grupos humanos concretos, marcando la aparición de la pobreza como fenómeno social.

Es por ello que se creó la institución que conocemos como cárcel, junto a la aparición de otras instituciones como los psiquiátricos y los hospicios. La cárcel no se creó como herramienta para dar respuesta a la delincuencia, sino como medida para sacar de la calle a grupos de población considerados contrarios al orden social, ligados directamente a la pobreza.

Han pasado casi 300 años desde entonces, una minucia si cogemos la historia en su totalidad, pero poniendo

la delincuencia como excusa, la cárcel actual tampoco es otra cosa que una institución burguesa contra los pobres. Hoy también, como en el siglo XVIII, la cárcel es un instrumento para borrar de la calle a cualquiera que como consecuencia de la marginación y la miseria no entre en los parámetros de la sociedad burguesa. Ni qué decir en lo que respecta a lxs militantes políticxs, ya que el objetivo respecto a éstxs es imponerles un castigo ejemplarizante, extendiendo el terror con el objetivo de condicionar la militancia de quienes hacen frente al sistema.

Es imprescindible entender qué es y cómo funciona la cárcel para comprender su función. La cárcel, lejos de buscar la reinserción de nadie, es una herramienta para dominar la personalidad y la voluntad del preso o la presa. Sus principios más importantes son la obediencia y la sumisión, y para ello se vale de la opacidad de la prisión, compaginando así prácticas legales e ilegales.

En la red penitenciaria existen distintos tipos de prisión. Las del estado francés priorizan la asimilación y la infantilización, mientras que las del estado español dan mayor importancia a la imposición. También dentro del mismo estado puede haber diferencias entre cárceles, y dentro de las propias cárceles los módulos (en las españolas) o las divisiones (en las francesas) imponen diferencias entre lxs presxs: desde los módulos de respeto a los aislamientos; desde esos donde predominan los drogodependientes a los que predominan los vendedores de hachís; desde el tercer grado hasta el primero, y en el primer grado, la división entre quienes están en la primera fase y la segunda.

La cárcel, por tanto, contiene muchos tipos de cárcel en su seno para, según la actitud del preso o la presa, castigarle más si no se dobliga, o para actuar con mayor flexibilidad si acepta la condena. Por otra parte, la legalidad penitenciaria se basa en dos pilares: el de los derechos y el de las obligaciones. El pilar de los derechos son pequeños

Hoy también, como en el siglo XVIII, la cárcel es un instrumento para borrar de la calle a cualquiera que como consecuencia de la marginación y la miseria no entre en los parámetros de la sociedad burguesa. Ni qué decir en lo que respecta a lxs militantes políticxs, ya que el objetivo respecto a éstxs es imponerles un castigo ejemplarizante, extendiendo el terror con el objetivo de condicionar la militancia de quienes hacen frente al sistema





espacios de oxígeno ganados a base de luchas, en ocasiones de gran crudeza, llevadas a cabo principalmente por lxs presxs políticxs, pero también en algunos casos por presxs sociales concienciadxs.

Como si fuera una balanza, cada lucha ganada en el pilar de los derechos aligera la carga del de las obligaciones, y en esa lógica se sitúa el empeño que los estados ponen en fortalecer ese pilar de las obligaciones y en debilitar el de los derechos. Si antes hemos dicho que la cárcel busca romper la voluntad del preso o la presa, en el caso de lxs presxs políticxs ese intento va más allá del aspecto personal, siendo el rival a batir la voluntad de todo un colectivo político.

Como comentaba antes, la cárcel utiliza la opacidad para desarrollar, junto a las medidas legales, otras medidas ilegales. Lo que sucede en la cárcel se queda en la cárcel en la mayoría de los casos. Aquí juegan un papel imprescindible los carceleros, hacien-

do cumplir la parte de las obligaciones metódicamente mientras incumplen de manera habitual la de los derechos. Aún más crudo es cuando estos carceleros toman la actitud de dar palizas a lxs presxs, de atarlx a las camas de las celdas de castigo especiales o la de llevar a cabo otro tipo de abusos y torturas.

Entre las prácticas ilegales está la desasistencia médica que se aplica de una manera tan sutil como mortífera. Mientras que todas las conversaciones giran en torno al coronavirus, en el módulo de aislamiento de Sevilla II llevan todo un mes sin que aparezca el médico. Eso sí, todxs lxs presxs a los que mantienen en las cárceles de los estados español y francés quedan condenadxs al aislamiento, sin dar opción de irse a casa a lxs enfermxxs, lxs preventivxxs o lxs que tienen la condena prácticamente cumplida.

¡Cuántxs presxs mueren al año en las cárceles francesas y españolas porque se les niega la asistencia médico-psicológica! En el caso de lxs presxs

Aún más crudo es cuando estos carceleros toman la actitud de dar palizas a lxs presxs, de atarlx a las camas de las celdas de castigo especiales o la de llevar a cabo otro tipo de abusos y torturas







En la construcción de una Euskal Herria independiente y comunista no podemos dejar de lado la lucha por la amnistía

políticxs, todas las opciones de quienes sufren enfermedad pasan, obligatoriamente, por el arrepentimiento. “Arrepíentete o muere” les dicen, al igual que mediante la dispersión y el alejamiento les dicen “arrepíentete o tus familiares lo pagarán con sangre”. Un chantaje mezquino y constante.

Como salta a la vista, las cárceles no son, de ninguna de las maneras, herramienta para la reinserción de nadie sino campos de concentración de la burguesía para mantener oprimida a la clase trabajadora. A este lado de los muros, sin embargo, no somos libres, sino presxs del capitalismo y del imperialismo. Vivimos en una prisión atenuada, en la que al igual que en el caso de lxs presxs, para conseguir pequeños espacios de libertad en el ámbito de los derechos, es imprescindible luchar. Las luchas que se dan en la calle, además, tienen un efecto directo en las dinámicas de las cárceles, porque las luchas de ambos lados son una misma.

En la construcción de una Euskal Herria independiente y comunista no podemos dejar de lado la lucha por la amnistía. Amnistía a favor de la libertad de todxs lxs represaliadxs políticxs, amnistía a favor de la superación de las razones que empujaron a estxs militantes a la lucha, amnistía a favor de la legitimidad de la lucha y contra la aceptación de la represión. Lucha comunista por una sociedad sin cárceles basada en la justicia. Dentro y fuera, bietan jarrai! /

SOBRE LA TENDENCIA A DIVIDIRNOS ENDE- CENDIENDO

IKUSPUNTUA

Amets
Sarasua



Poco le ha durado al feminismo la capacidad de presentarnos a todas como hermanas. La euforia se calma y ponemos en tela de juicio la perspectiva. Se está perdiendo el atractivo que antes tenía el formar parte de una «comunidad»; ya no nos valen definiciones abstractas de las opresiones, ni tampoco invitaciones motivadoras para ser feministas.

Parece ser que están floreciendo las carencias de la interseccionalidad. Insisten en que «la realidad es un embrollo», resumiendo así la complejidad de la realidad mediante una madeja. Sin embargo, a las trabajadoras nos vienen a la mente preguntas concretas; no nos conformamos con la abstracción. Deseamos entender las causas de nuestro modo de vida y saber lo que debemos hacer para salir de él. Buscamos respuestas.

Los debates sobre medidas concretas se han multiplicado: qué hacer, cómo, con quién... Gracias a las actitudes que cada una adopta ante estas preguntas, está quedando claro qué tipo de voluntad y compromiso dispone cada una para trabajar este asunto. Al gritar juntas «¡gora borroka feminista!» (arriba la lucha feminista), nos sentimos nosotras, como si todas fuéramos a una. No obstante, cuan-



do indagamos en el significado de esta «lucha» nos encontramos con que, en lugar de ser una única fuerza, estamos divididas y enemistadas las unas con las otras.

La ambigüedad de los gritos feministas ha suscitado debate, y la irracionalidad del debate, por su parte, enemistad. Cada una se fortifica en su trinchera: todas jugamos contra todas. He de decir que esta no es la única tendencia y que el feminismo aún dispone de fuerza conciliadora en Euskal Herria, pero es una tendencia cada vez más común, la cual es visible, por ejemplo, entre: los grupos que incitan al odio hacia los hombres y grupos que proclaman los derechos de los hombres trans; las que hacen defensa de la prostitución y las abolicionistas; las que defienden la feminidad y las transfeministas...

Es preocupante. Y no porque el feminismo tenga una enemistad interna (lo cual, por cierto, es lógico dado que defendemos intereses de clase contrapuestas). Es preocupante porque la clase trabajadora se encuentra en enemistad política. Ahora nos alarmamos porque vemos división donde antes había unión, pero qué nos esperábamos, es normal y concuerda precisamente con las tres consignas principales que ha difundido el feminismo en Euskal Herria en los últimos años: «El objetivo es com-

La ambigüedad de los gritos feministas ha suscitado debate, y la irracionalidad del debate, por su parte, enemistad. Cada una se fortifica en su trinchera: todas jugamos contra todas. He de decir que esta no es la única tendencia y que el feminismo aún dispone de fuerza conciliadora en Euskal Herria



batir las expresiones de la opresión», «la opinión de cada una proviene de su experiencia» y «todos somos opresores y opresoras».

Me gustaría centrarme en este último mensaje, ya que ha sido uno de los argumentos principales que ha suscitado el presente caos político. Es innegable que todas nos aprovechamos de los medios a nuestra disposición, aún a sabiendas de que estas opciones se fundan sobre el sufrimiento de gente de nuestra clase. Vivimos en un Euskal Herria que sí, se encuentra en decadencia, pero que sigue formando parte del Centro Imperialista, lo cual no es gratuito. Sí, tenemos el deber de responsabilizarnos de nuestros actos y las consecuencias derivadas de ellos, pero es una irresponsabilidad abismal apelar a la iniciativa feminista individual y empezar a culpabilizar a la otra por sus «privilegios»: «no compres productos fabricados por las mujeres de Bangladesh; no contrates a interinas; no mantengas relaciones heterosexuales; en un debate no respondas a una mujer racializada; no seas mujer, sé trans; respeta si una mujer proletaria decide prostituirse...»

La importancia de los pequeños gestos es evidente, pero la meta de estos actos cotidianos debe ser la obtención del control sobre la reproducción por parte de las trabajadoras, no la autocomplacencia. Por lo tanto, hay que valorar si es viable insertar estos pequeños gestos en todos los estratos de la clase desposeída: la adquisición de productos locales y ecológicos no cobra el mismo valor para una trabajadora que viva en Antiguo o en Beraun; no podemos gestionar de la misma manera el cuidado de nuestros hijos e hijas siendo de la aristocracia obrera o proletarias... Por otra parte, no se debe olvidar la capacidad de influencia de cada uno de estos actos; en efecto, llevar puesta una *chapa* o apoyar la lucha de nuestras compañeras no tiene las mismas consecuencias. Algunos pequeños gestos colaboran en la organización de la revolución, pero no todos.

Se ha engendrado el caos conceptual y nuestra recompensa ha sido el caos organizativo y político. Como se suele decir, «una muerte anunciada». Y frente a esto, ¿qué hacemos? Voy a mencionar dos puntos a considerar. Por una parte, y en relación a lo mencionado anteriormente, dejemos de hacer campaña contra los privilegios que no denominan destinatarios o actitudes concretas y realicemos un análisis exacto de la reproducción de la sociedad burguesa que llevamos a cabo los trabajadores: identifiquemos las figuras disciplinarias y enuméremos tanto sus funciones como los mecanismos que emplean.

Y, sobre todo, debemos crear herramientas co-

lectivas para superar dichas figuras disciplinarias (y, en general, cualquier actitud opresora). Echándonos en cara frases como «debes renunciar a tus privilegios», no lograremos terminar con maridos autoritarios, gerentes agresores, compañeros que nos evalúan, ni con cualquier actitud machista generalizada. No se puede organizar la unión de clase con los medios y la voluntad de cada uno. Por eso, es indispensable situar la lucha contra la problemática de género dentro del marco del proceso socialista, para, así, mediante una cultura socialista, poder acordar ciertas actitudes y métodos para luego hacerlas cumplir.

Por otra parte, lo segundo que tenemos que hacer para enfrentarnos a este estado de caos, es neutralizar la jugada de utilizar la necesidad de diversificación de las capacidades del feminismo de clase como excusa para producir enemistades en el proletariado. Se ha impulsado que cada una entienda su opresión como la más importante, que cada una forme un sujeto, que actúe a su antojo... Ahora estamos peleadas: sea por la falta de voluntad de superar la opinión o el protagonismo, o sea por la falta de compromiso de superar la atomización y formar la unión de clase que exige la lucha a favor de las trabajadoras.

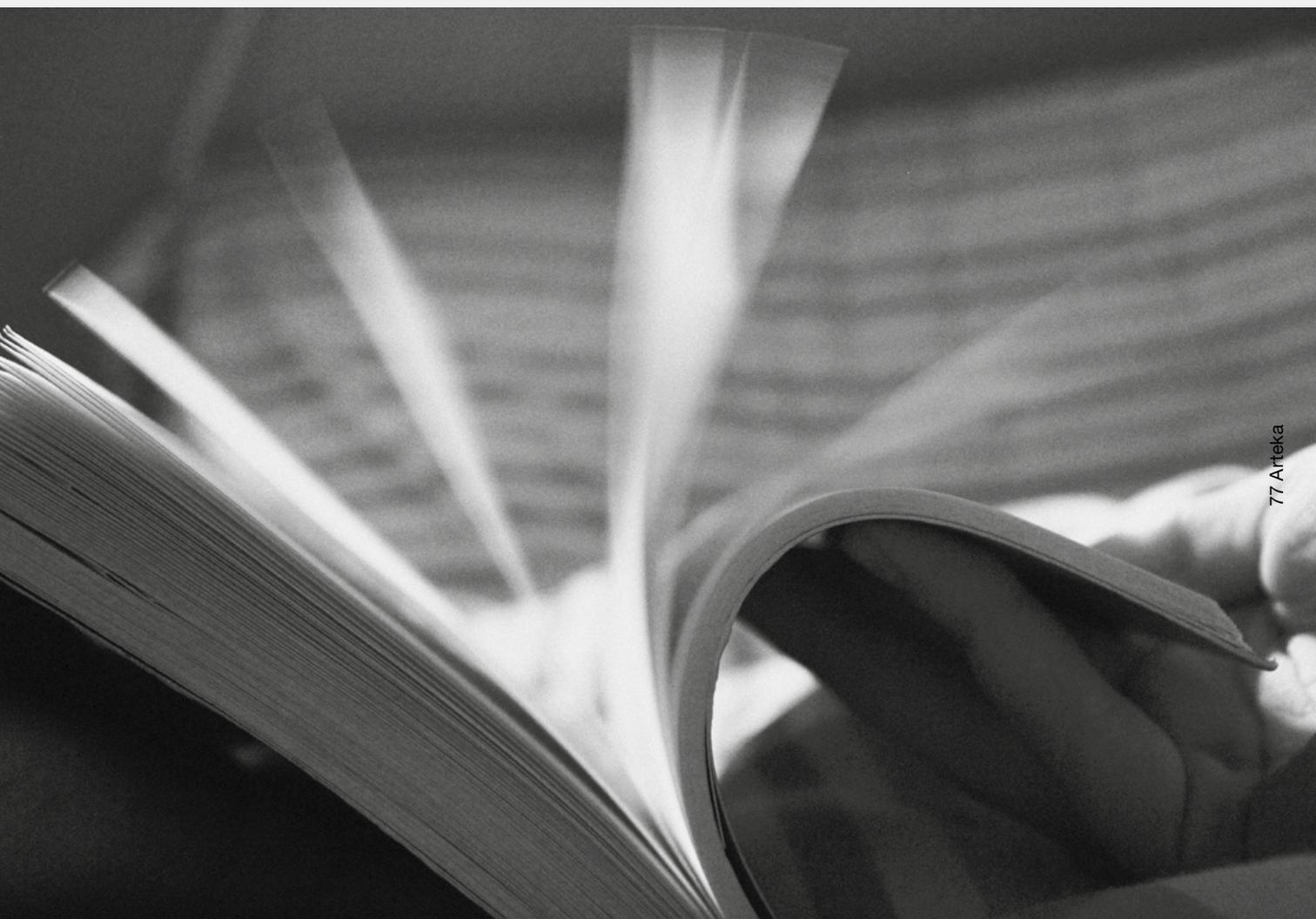
Quiero pensar que no todo es cuestión de moda, y que cuando las postmodernistas se autodenominan como «feministas de clase», están expresando que disponen de una inercia revolucionaria. Infinidad de veces se nos ha reprochado que debemos decidir con consenso la razón por la que debemos trabajar las opresiones y con qué fin debemos organizar las subjetividades. Creamos, entonces, espacios para ello. Unámonos para hacer política, para decidir qué y cómo hacerlo, para enfrentarnos a la problemática de género impuesta por el capitalismo y organizar la lucha a favor de la libertad de género/sexo desde una óptica proletaria. El feminismo nos ha unido con mujeres burguesas, para así dividirnos entre los trabajadores. Unamos el odio de clase y organicemos la solidaridad de clase, para que ninguna trabajadora se quede en el camino. /

IKUSPUNTUA

Aitor
Bizkarra



EL RENACI- MIENTO DE LOS BÁRBAROS



77 Arteka

Estas últimas semanas he tenido entre manos el libro de Joxe Azurmendi *Espainolak eta euskaldunak* y la lectura ha sido ardiente. He llegado a la conclusión de que este es un texto que no se puede dejar de mencionar, al menos para cualquiera que hoy día quiera alzar la voz con respecto a la cultura vasca. Los hitos son realidades objetivas ineludibles, tanto para los que estén a favor como

para los detractores, y este texto es sin duda uno de ellos. El objetivo de este artículo es hacer un comentario sobre las dos ideas principales que, en mi opinión, vertebran el texto de Azurmendi y, a través de ellas, esbozar y plantear dos o tres ideas más sobre cultura en general y cultura vasca en particular.

La primera idea en la que se centra el texto *Espainolak eta euskaldunak* es la crítica feroz del con-

cepto de «bárbaro». La palabra «bárbaro», en su origen griego, se usaba para referirse al extranjero que no hablaba griego y literalmente significa «el que balbucea». No dispongo de tiempo ni espacio suficiente para entrar en las vicisitudes del desarrollo histórico de este concepto, pero dicho brevemente, se puede decir que en su evolución se ha utilizado para referirse a las colectividades que han quedado estancadas en estadios culturales subdesarrollados o directamente carecen de cultura, en contraposición a las que han alcanzado el estadio civilizado. El correlato lingüístico de esta idea sería el lenguaje bárbaro o el lenguaje de los bárbaros, el cual sería incapaz de ser un medio de expresión del desarrollo religioso, científico o artístico de la civilización.

Y, por supuesto, en tanto que el euskera a lo lar-

go de los siglos e incluso en la actualidad, ha sido considerado como una lengua no apta tanto para la civilización como para la era moderna, Azurmendi insiste con gran erudición histórica en demostrar que ser bárbaro no es un rasgo sustancial de ningún idioma ni de ninguna cultura. Platón, por ejemplo, tuvo que producir un gran número de neologismos para poder dar por escrito su pensamiento en griego, y el propio Cicerón se quejaba de la dificultad que suponía hacer filosofía en latín debido a su pobreza conceptual. Ni qué decir de los romances bastardos o las lenguas germánicas... todas las culturas tienen su bárbaro *pudenda origo*, su origen bochornoso (de ahí los mitos fundacionales premisas de todo nacionalismo). Lo primero que se puede extraer de la historia es que, toda esta retórica sobre el bárbaro, más que significar una realidad sustancial,



ha cumplido (y cumple) una función ideológica evidente, íntimamente relacionada con el deseo de expansión y el poder, es decir, la función de legitimar el derecho de conquista sobre los territorios «bárbaros». El deber natural de lo civilizado es vencer al bárbaro para civilizarlo (evangelizarlo, democratizarlo, según el caso). La expresión contemporánea de este esquema pueden ser las guerras humanitarias o guerras por la democracia, por ejemplo.

Esta acepción de la cultura que se articula en la órbita de las nociones bárbaros/civilizados, donde la cultura sería una y solo una en contraposición con la incultura o la falta de cultura, ha sido bastante criticada a lo largo del siglo XX por la antropología cultural y la etnología comparativa, y hoy es casi unánime la idea de que no podemos hablar de Cultura sino de culturas. Sin embargo, este tipo de etnología tiene por objeto equiparar el estatus ontológico de las distintas formaciones étnicas culturales, pero esta acepción (si se quiere elitista) de la cultura tiene también su reflejo en el seno de cada formación social, según la cual la cultura es aquello que se adquiere al cabo de un proceso de formación y, en consecuencia, la concepción del mundo y los criterios de conducta de un analfabeto (por poner un ejemplo) no serían cultura.

La segunda idea central del libro es que Euskal Herria no ha tenido Renacimiento y que, por tanto, podrían rastrearse en los siglos XVI y XVII las causas últimas de que Euskal Herria sea un pueblo que no es pueblo. En definitiva, dos factores parecen haber provocado el fracaso del Renacimiento en el este país, uno endógeno y otro exógeno.

El factor endógeno, en síntesis, puede considerarse la tesis de Azurmendi de «Bi Euskal Herri», ya que, según el zegamarra, en los siglos XVI y XVII «se partió por la mitad, la esquizofrénica Euskal Herria que aún no puede encontrar su identidad». Según esta tesis, dos grupos de escritores que simbolizarían dos tendencias, comportamientos y planteamientos muy diferentes de la época, dos Euskal Herrias. Por un lado, tenemos a los apologistas Esteban de Garibay, Baltasar Etxabe y compañía, señores de noble linaje salvo contadas excepciones, empedernidos monárquicos castellanos que vivían mirando a sus cortes (es decir, afuera). Estos escritores alababan el origen vasco (vasco-iberismo), la hidalguía universal vasca, la pureza de sangre, el hecho de ser la antigua raza que no había sido sometida ni mezclada con otras razas y también la grandeza del euskera, pero siempre en castellano. Después de la conquista de Granada (1492), una campaña de lavado de sangre contra judíos y moros duró todo el

Lo primero que se puede extraer de la historia es que, toda esta retórica sobre el bárbaro, más que significar una realidad sustancial, ha cumplido (y cumple) una función ideológica evidente



siglo XVI en el reino de Castilla. Y parece que, para entender la figura de los apologistas, es imprescindible situarse en este contexto, en el que subrayar la diferencia de lo vasco (sobre todo lo racial) no era sino una forma de subrayar la condición de no judío y no moro; marcar la diferencia, pero para integrarse en Castilla (hay que tener en cuenta, como señalaba el *Libro Verde de Aragón*, que gran parte de la nobleza de la época estaba mezclada con familias conversas). En resumen, detrás de las apologías épicas no había más que el prosaico interés de clase de los señores. Ejemplo de ello son la prohibición en la Asamblea de Bizkaia del 10 de diciembre de 1613 de que fuesen admitidos como procuradores «los que no supieran leer y escribir en romance»; así como la reivindicación del pueblo llano (1631) de poder expresarse en euskera en la Asamblea en el contexto de la Revuelta de la Sal. Tanto las reivindicaciones

como las prohibiciones no forman más que el aspecto lingüístico del conflicto de clases de la época.

Por otro lado, tenemos a los escritores vascos, Etxepare (XVI), la Escuela de Sara (XVII), etc., eclesiásticos en general (con la excepción de Arnaut Oihenart), pero con formación humanista y sin demasiado afecto hacia los apologistas como demuestran los versos de Klaberia: «Burlatzen naiz Garibayez bai halaber Etxabez, zeñak mintzatu baitire erdaraz Eskaldunez» («Me burlo de Garibay y también de Etxabe, quienes en castellano han hablado de los vascos»). Estos eclesiásticos no hablaban mucho de Euskal Herria, pero hablaban al pueblo vasco (es decir, al interior) en euskera. Sin embargo, en plena contrarreforma, no es difícil deducir que estos escritores vascos también tuvieron su propio interés prosaico.

En todo caso, un idioma nacional no lo hace so-



Deberíamos preguntarnos si el factor determinante de los bloques culturales en cada época ha sido el factor étnico o el factor de clase o en qué proporción se ha impuesto el uno al otro en cada época

lo la literatura. Como escribió el primer gramático del castellano Antonio de Nebrija en 1492 (el mismo año del desembarco en las Bahamas de Colón y la conquista de Granada), «Siempre la lengua fue compañera del imperio» y sin unidad administrativa difícilmente puede arraigar una lengua en la era moderna. Este es precisamente el factor exógeno desintegrador que apunta Azurmendi, la pérdida del Reino de Navarra a principios del siglo XVI, periodo histórico que iniciaría la construcción de las naciones modernas: sin Navarra no hay Renacimiento. Es curioso cómo después de haber demostrado históricamente que la clase dirigente vasca ha desempeñado el papel de verdugo del euskera y de la cultura vasca, se hace nostalgia de lo que no ha ocurrido: «Navarra podría haber sido un Estado euskaldún que nos declarararía el euskera como lengua oficial», «Aquel que era el único foco que podía protagonizar

un vivo Renacimiento Vasco»... Sabiendo, además, que las élites y la administración de Navarra ya utilizaban una lengua vernácula que no era precisamente el euskera.

Creo que es una tesis asumible que han existido y existen dos Euskal Herrias, pero no creo que sea una cuestión de estar mirando afuera/adentro. Deberíamos preguntarnos si el factor determinante de los bloques culturales en cada época ha sido el factor étnico o el factor de clase o en qué proporción se ha impuesto el uno al otro en cada época. Parece que, al menos a partir del siglo XVI, ha sido el segundo que se ha ido imponiendo progresivamente al primero; la historia de la Euskal Herria oprimida ha sido la historia de las clases subalternas vascas. Y lo sigue siendo. Y de ellos dependerá, en todo caso, el Renacimiento. /

Publicado
EN ABRIL DE 2020
EN EUSKAL HERRIA

Coordinación y Redacción
GEDAR LANGILE KAZETA

Web
GEDAR.EUS

Redes Sociales
TWITTER **@ARTEKA_GEDAR**
INSTAGRAM **@ARTEKA_GEDAR**
FACEBOOK **@ARTEKAGEDAR**

Contacto
HARREMANAK@GEDAR.EUS

Suscripción
GEDAR.EUS/HARPIDETZA

Depósito legal
GR 1731-2019

Licencia



RÉSEAU SOLIDAIRE

IPAR EUSKAL HERRIA

LA VÉRITÉ

LA VÉRITÉ CONCERNANT LES CAUSES, LA DIMENSION ET LES EFFETS DE LA PANDEMIE COVID-19

Même s'il nous est impossible de connaître les raisons initiales de l'apparition et de la propagation du virus, il nous est légitime de penser que cette apparition ne répond pas aux seules lois de la nature. Ce n'est que par l'analyse du modèle de production qu'il est possible de comprendre la dimension que l'épidémie a pris au cours des dernières semaines. Nous, la classe ouvrière, n'avons pas entre nos mains les informations nécessaires à la compréhension de l'origine et de l'évolution de l'épidémie. C'est pourtant nous qui en pâtissons le plus. L'information est entre les mains de la classe dirigeante, qui la manipule à sa guise.

PRINCIPE DE LA SANTÉ UNIVERSELLE

PRIMAUTE DE LA SANTÉ SUR LES INTERETS ECONOMIQUES

La crise sanitaire du COVID-19 met en avant une organisation du monde tournée vers l'accumulation du capital qui répond aux seuls intérêts économiques des exploitants, au détriment de la protection des besoins primaires des individus. Les instances politiques ne sont que le reflet politique des lois économiques, et permettent donc de faire appliquer des mesures en accordances avec celles-ci. La réaction tardive et mitigée de l'Etat français montre que la santé de ses citoyens ne prime pas sur les intérêts économiques.

LA GARANTIE DES LIBERTÉS POLITIQUES

LA FIN DES MESURES POLITIQUES D'EXCEPTIONS

Les mesures drastiques prises face à la crise limitent nos libertés politiques. D'un jour à l'autre, à l'aide d'une phraséologie bien connue («guerre», «urgence»), il nous est impossible de sortir de chez nous. La répression policière s'est rapidement mise en place et le discours glorifiant le sacrifice et l'unité de la nation nous a rapidement submergé. La classe dominante est organisée et c'est elle qui continue de prendre les

décisions qui conditionnent nos vies, alors même qu'il nous est interdit à nous de nous organiser.

AUTO-ORGANISATION

CONTRE L'OFFENSIVE ECONOMIQUE ET POLITIQUE

La détérioration organisée des conditions économiques et politiques prises en réponse à la crise sanitaire se prolongera probablement au-delà de celle-ci. Les conditions de travail iront encore davantage en se détériorant. La situation des plus défavorisés, les sans-abris ou encore les réfugiés, n'ira pas en s'arrangeant. Les violences contre les femmes se multiplient. Les prisonniers, sont encore plus isolés. Les hôpitaux, victimes des politiques restrictives des dernières années, sont submergés et ne bénéficient pas des moyens techniques leur garantissant leur propre santé et un travail de qualité... l'idéal de l'État-Providence semble s'éloigner encore davantage.

Face à cette situation dramatique qui a révélé au grand jour les contradictions du système, il convient, aux antipodes des principes économiques individualistes, de s'organiser autour des principes suivants :

SOLIDARITÉ ET ENTRAIDE. **Organisons-nous !**

